

LA ÚLTIMA HORA

SUSCRIPCIÓN: Un mes... 2'25 Ptas.
Extranjero semestre... 22 "
Número suelto 10 cts.

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

REDACCIÓN Y TALLERES Olmos 2
ADMINISTRACIÓN: P. Cort, 29
Teléfono núm. 1243

Palma de Mallorca, Miércoles 5 de Abril de 1933

DIRECTOR Y FUNDADOR D. JOSE TOUS FERRER

Año XL.—Núm. 12.261

DEL MOMENTO

EL CUARTEL DE CABALLERÍA

En un editorial publicado días pasados, en el cual historiamos la cuestión relativa a la cesión o permuta de los edificios que el ramo de Guerra posee en nuestra ciudad, señalábamos concretamente el edificio del cuartel de Caballería, por cuya posesión ha de pugnar Palma con todo interés, ya que le es preciso para poder llegar a conseguir la debida urbanización y embellecimiento de la entrada principal de la ciudad.

En el editorial a que nos referimos en las precedentes líneas, indicábamos la necesidad de que los Diputados a Cortes por esta provincia, iniciaran una nueva gestión encaminada a lograr que el edificio llamado Cuartel de Caballería, sea cedido a la ciudad para su derribo, precisamente, y para que el extenso solar que ocupa sea destinado a jardines, reservándose en éstos lugar para el emplazamiento del monumento que tarde o temprano Mallorca elevará a Ramón Lull, el más ilustre de los hijos de esta tierra.

En dicho editorial interesábamos que nuestros representantes en Cortes gestionen aquella cesión, respondiendo al hacerlo al unánime sentir de la población, reiteradamente expresado desde hace muchos años.

Hace unas semanas que el Ayuntamiento de nuestra ciudad, se ocupó de ello, e indicó la manera como podría el ramo de Guerra desprenderse del citado edificio, trasladando los servicios que allí tiene instalados a las dependencias del edificio de Montesión, donde estuvo instalado el Instituto Balear.

El Ayuntamiento ha tratado con todo interés este asunto, preocupándose con plausible empeño de estudiar la cuestión con el deseo de ofrecer al Estado una satisfactoria manera que le permita no desamparar los servicios que tiene instalados en el cuartel de Caballería, y a la vez poder acceder a la súplica que la ciudad le eleva. Nos place reconocer el interés que ahora pone la Corporación Municipal en este asunto, y aplaudimos merecidamente.

Si los Diputados a Cortes por esta provincia, apoyan con interés el deseo de Palma, no dudamos que en una o en otra forma se dará solución satisfactoria a esta aspiración de la ciudad.

Los Diputados a Cortes por Baleares, deben tomar con vivo interés este asunto, comprometiéndose a conseguir la solución que anhelamos.

Pruebas harto elocuentes tiene el Gobierno de su disposición excelente para dar satisfacción a los anhelos de las ciudades, y de ello tenemos un indudable ejemplo con la cesión a Palma del glacis de Santa Catalina y del parque y el Castillo de Bellver.

Con estos antecedentes no han de titubear nuestros Diputados en acometer esta gestión concreta para obtener que el cuartel de Caballería pase a ser de la ciudad, base para el embellecimiento de la entrada de la misma.

Y al hablar de este proyecto y al interesar de nuestros Diputados aquella gestión hemos de señalar, llamando la atención de la ciudad acerca de ello, el emplazamiento que se quiere dar al edificio de la

Aduana de Palma.

Para este proyectado edificio se señalan los terrenos comprendidos entre el edificio de la Junta de Obras del Puerto y la parte de Levante, con lo que la perspectiva que se disfruta desde la Avenida de Antonio Maura, estorbada ya en parte por el edificio de la Junta de Obras del Puerto, quedaría totalmente cerrada, restándose así un aliciente a la ciudad.

Si se hubiese despejado aquella zona, desde el extremo del paseo del Borne, desde la plaza de la Libertad y desde la expresada Avenida podría verse el mar, siendo de lamentar que esta grata perspectiva haya sido en parte dificultada, y más de lamentar sería que con la construcción del proyectado edificio fuese cerrada totalmente. Antes de que ello se resolviera en definitiva, antes de que sea aprobado el proyecto, hemos de llamar la atención sobre el particular, máxime cuando hay en las explanadas del puerto lugares diversos, todos ellos adecuados para aquella construcción, sin que tenga que estorbar perspectiva alguna.

¿No podrían nuestras Corporaciones, bien directamente, bien por mediación de los Delegados que tienen en la Junta de Obras del Puerto, promover esta cuestión, y buscar un lugar que no perjudicaría a la ciudad para la edificación de la Aduana?

Ahora que todavía aquel proyecto no ha causado estado, y ningún perjuicio acarrearía la rectificación del emplazamiento, nos permitimos hacer esta indicación en beneficio de Palma.

No es justo que mientras se precupe la ciudad para embellecer su principal entrada, se proyecte una edificación que privará a Palma una de las perspectivas más agradables que ofrece.

Mucho celebraríamos que fuese tomada en consideración la indicación que hacemos, y que expone-mos a la consideración de quienes tienen potestad para atenderla.



MADRID.—La esposa de Van der Velde en la Residencia de señoras, durante una conferencia.



Restos del avión inglés que cayó cerca de Bruselas incendiándose

NUESTROS COLABORADORES

El caso de los sin patria

(PARA LA SOCIEDAD DE NACIONES)

Hay en el mundo millones de hombres que no tienen patria.

La Sociedad de Naciones y el Tribunal de Justicia Internacional no deben ignorarlo por más tiempo.

Tener patria, no es tener derecho, más o menos reconocido, a disfrutar de un pasaporte o de una carta de nacionalidad; a figurar en las estadísticas de un país como súbdito del mismo. Tener patria es estar identificado con una nación cualquiera de la Tierra; hallarse unido natural o voluntariamente, o de ambos modos, a su destino, haciéndose solitario en todo tiempo de su política interior y exterior, de sus costumbres sociales y jurídicas, de sus méritos y deméritos, de sus tristezas y bienandanzas.

Pero es el caso que existen millones de hombres que, ya legal o espiritualmente, se encuentran en pugna con su país, o que rechazan sencillamente el dogma de la patria por haber trascendido esa concepción.

Por motivos sociales y espirituales, no admiten la patria los socialistas, los comunistas y los anarquistas.

Por motivos legales, en estos precisos momentos acaban de perder su patria todos los alemanes de raza hebrea.

La actitud del partido hitleriano, triunfante en Alemania en donde ha impuesto la dictadura de su ideario, ha planteado en el mundo de una manera concreta y positiva, por vez primera, el problema latente hasta ahora de los "sin patria."

A la legión incontable de los habitantes del mundo que se sienten incompatibles con la nacionalidad, pero que por efecto coactivo de las legislaciones nacionales se hallaban desde la cuna al sepulcro esclavizados y sometidos a diversos Estados de la Tierra; a los millones de seres militarizables y movilizables por fuerza, en caso de guerra, no obstante repudiar ellos la guerra espiritualmente por estimarla, no un mal menor necesario en determinadas circunstancias, sino el mayor y el más innecesario de los males humanos, hay que añadir desde ahora muchos millares de seres que en un país europeo van a encontrarse en una situación humanamente imposible de inferioridad moral, social y jurídica. Y es tan grave el problema, desde todos sus aspectos, principalmente desde el humano, que la Sociedad de Naciones y el Tribunal de Justicia Internacional no tienen más remedio que tomar cartas en el asunto.

Los judíos que sean irradiados de aquel modo, de la patria alemana ¿a donde se dirigirán? La Sociedad de Naciones se encuentra en el deber de proporcionarles, más que una patria, remedio pasajero y momentáneo, una situación legal que les permita vivir en cualquier parte de la Tierra con el mínimo de garantías humanas indispensables.

Solemnemente brindamos al Tribunal de La Haya o al Organismo de Ginebra, una sencilla iniciativa que lleva implícita la solución más justa y más elevada de tan infame problema. La de crear la condición de CIUDADANOS INTERNACIONALES amparada por una legislación, común al máximo de países, que garantice su derecho a la vida en cualquier parte en condiciones análogas a los extranjeros.

Propugnamos sencillamente la creación de una patria abstracta e ideal, de una patria futura, toda amor y justicia, sin xenofobias ni nacionalismos, sin coacciones ni incompatibilidades extremas, para las víctimas de todos los "nacionalismos"; para los expulsados o desertores de todas las patrias; para los hombres que de un modo forzado o voluntario se encuentren en la necesidad de optar por la ciudadanía internacional.

Al propugnar que los ciudadanos internacionales sean amparados por un Tratado Internacional que les reconozca la condición de extranjeros en todas partes, se da el golpe más decisivo al espíritu bélico del mundo.

Al no imponerse más condiciones para adquirir esta ciudadanía que las de solicitarla individualmente, es muy probable, casi seguro, que el censo de patriotas, de nacionales de cada país, disminuirá de pronto en un ochenta por ciento.

Con ese ochenta por ciento no se podría contar para una movilización por la sencilla razón de que esos individuos ya no serían franceses, españoles ni alemanes; por el super motivo de que SU PATRIA ya no sería un país, sino un conjunto de países en todos los cuales encontrarían la misma recepción hospitalaria, idénticos deberes y derechos.

No hemos de discutir en este artículo hasta qué punto la patria puede ser substancial con un pedazo de tierra. Pero si fuese obediencia el que éstos hombres, por su perpetua condición de extranjeros, se hallasen condenados a una también perpetua inferioridad ante los respectivos nacionales en cuanto a la posesión de la tierra, también se nos ocurre una solución: por los mismos motivos que se ha creado la república de Liberia, la Sociedad de Naciones puede adquirir u obtener para los ciudadanos internacionales, para los desengañados de todas las patrias, para los incompatibles con la presente civilización, algunas islas de los millares que existen sin colonizar en Oceanía; alguno de los inmensos inexplorados y despoblados territorios fértiles del mundo.

A esa patria novísima y liberal, amplia, moral y físicamente, podrían acogerse desde luego, o en un momento de insania internacional, de bárbara contienda sanguiñaria, los ciudadanos internacionales civilizados y pacíficos, dejando a los insensatos nacionalistas racistas y patriotas llevar solos la carga y el castigo de sus prejuicios y sus pasiones.

El territorio asignado para voluntario asiento de todos los ciudadanos internacionales, estaría bajo la protección y salvaguardia de la Sociedad de Naciones, que velaría en todo momento por su integridad y por la libertad de asociación de sus habitantes en diversos regímenes políticos coexistentes e independientes en diversas posiciones del territorio.

Tal es a grandes rasgos la concepción que nos han sugerido los "sin patria."

La Sociedad de Naciones y sus mejores mentalidades, podrían con más capacidad reglamentar y posibilitar estos anhelos que son seguramente compartidos por una inmensa porción de la Humanidad.

HIPOLITO LEON JORDAN

NUESTROS COLABORADORES

INFORMACIONES COMENTADAS

Una pedagogía coreográfica

Desde los venerables tiempos de la antigua Grecia se viene repitiendo que no hay nada nuevo bajo el sol, y yo agregué alguna vez que no hay nada nuevo fuera de España. Así, al recibir en mi correo de hoy un librito que aun no he podido leer, me ha bastado la consideración de su portada para recordar un suceso de hace veinticinco o treinta años, con lo que aquella última novedad pedagógica, que se me ofrecía como innovación recientísima, resulta anticuada y hasta olvidada de puro vieja. El libro está impreso en Tournay (Bélgica). Su autor el señor Van den Henden, temeroso acaso de que no se le tomara en autoridad por su propia palabra, ha buscado el concurso de un pedagogo acreditado, François Ambrosy, que ha puesto un prólogo, y el de un médico, el doctor Pitot, que ha colocado una carta-introducción, con lo que parece consagrada científicamente la nueva doctrina. En suma, el libro se titula "La danse a l'école"; esto es, "El baile en la escuela"; el baile como procedimiento educativo, como gimnasia infantil, como sugeridor de optimismos y de alegría y de bondad, como lección viva y humana de moral... Ya digo que esta es una pedagogía vieja. Hace treinta años lo menos, unos padres pacatos e incomprensivos denunciaron al inspector de escuelas de una provincia andaluza una maestra que había establecido este procedimiento educador; que llegada la tarde, cuando advertía en sus alumnas cansancio y aburrimiento interrumpía las ásperas lecciones y al compás y repiqueteo de unas reidoras castañuelas las enseñaba pasos de sevillanas y boleros y otras viejas danzas, clásicas en aquella tierra. No sé si de esto tuvo noticia el grande, insigne, admirable novelista Armando Palacio Valdés cuando hizo bailar a la gloriosa hermana San Sulpicio en el mas delicioso transporte de alegría que hay en las letras contemporáneas españolas. Si sé que el inspector aquel, ante la denuncia de los padres conturbados y ante la declaración de la maestra, que no solo no negó el hecho, sino que declaró haber obtenido los más razonados adelantos en sus alumnas con su método coreográfico, puso el grito en el cielo, es decir, en el ministerio, incógnito airoso un expedientazo y puso a la pobre maestra danzarina a dos dedos de perder su carrera. Y, ahora resulta confirmado que David bailando ante el Arca de la Alianza, no solo ofendía a Jehová el tesoro espiritual de su alegría, sino que educaba a su pueblo. Y los mas modernos pedagogos aconsejan a los maestros, como se ve en el libro "La danse a l'école", que en lugar de la gimnasia sueca, que automatiza a los niños, convirtiéndolos en piezas mecánicas de un conjunto sin alma, les enseñen los pasos fundamentales del baile y los dejen danzar a su albedrío; ejercicio admirable que comprende la gimnasia de los músculos, la educación del sentido musical y del espíritu de disciplina y de orden y, además, la revelación de la personalidad. No se olvida que el hombre, a diferencia de los animales, nace bailarín, como nace músico, y que así como cada cual tiene estilo propio en su habla y en su caligrafía y en su literatura, lo tiene en sus danzas. Los pedagogos suizos, alemanes y escandinavos que quisieron hacer de la escuela un trasunto de la vida crearon los juegos educativos, los trabajos manuales, las lecciones de cosas, los "centros de interés", los tanteos de orientación, etcétera, y convirtieron las escuelas en textilerías, carpinterías, imprentas, laboratorios de química, huertos, estudios, reflejándose en cada modalidad más las aficiones del maestro que las necesidades del niño. Se creía impulsar y desarrollar de este modo el instinto de crear, de hacer, que parecía el motor mas poderoso del progreso humano, olvidando que otro instinto, el social, ha sido el aglutinante que ha formado los pueblos y las nacionalidades y ha hecho posible la civilización, y olvidándose además, desde Froebel y Pestalozzi hasta Maris Proffitt, pasando por nuestro Cardenera y nuestro Alcántara García, de que la vida no es exclusivamente una impronta ni una carpintería, y de que no basta aprender a manejar el teléfono, los rayos Roentgen y demás inventos modernos para saber vivir... En cambio, no solo la conversión en sentimiento racional del instinto de sociabilidad prepara al niño para todo, sino que dicho sea sin dejo de humorismo chavacano, no hay verdad tan poder-

rosa y humana como la del viejo aforismo español: "la vida es un fandango y el que no lo baila un tonto". Y he aquí que el profesor belga Van den Henden, de estirpe flamenca, como se ve por su apellido, quiere preparar a sus alumnos para que sepan vivir y gozar las alegrías de la vida.

Anticipándose, acaso, a las consecuencias que tendrá en la sociedad esta coreopedagogía, un innovador inglés ha lanzado con rara fortuna el baile a tres. Cada danzarin invita a dos damas, enlazando a una como hasta aquí se hacía, y colocándose la otra a espaldas de esta y sustituyéndola en determinado momento. Aunque alguien ha hecho notar que esta innovación es como un augurio del advenimiento de la poligamia al mundo cristiano, el austero comité de bailes públicos de Londres,—institución que no estaría de mas crear en España,—ha aprobado el nuevo régimen y aun lo ha declarado mas moral que el método antiguo, que permitía diálogos demasiado prolongados entre un joven y una joven, sin ningún testigo. La innovación del baile a tres, que ya comienza a ensayarse en París y presto se intentará copiar en los llamados "bailes de sociedad" que comienzan a resurgir en Madrid, como bajo el reinado paradisiaco de Isabel II, ha sido completada por el Club de Muchachas Mejicanas que organiza bailes en el International Institute de Nueva York. Al terminar cada danza, las parejas que han llegado durante el rítmico contoneo a una penetración de voluntades, se acercan a un tribunal que preside la fiesta y contraen matrimonio provisional y pasajero, jurándose fidelidad, por lo menos hasta terminar el baile siguiente, en que han de renovar su casamiento o buscar nuevo contrayente con quien celebrar otra boda. Al terminar la fiesta se otorgan premios al galán y a la dama que han logrado mayor número de enlaces,—premios de envidia se les llama,—y otros, denominados de admiración, a quienes han tenido la fidelidad de renovar mas veces uno de los matrimonios contraídos.

No ya una pedagogía, sino toda una filosofía, podría escribirse comentando esta nueva devoción del baile, que se apodera de nuestra generación con el mismo apasionado afán que en varias épocas del pasado siglo de las luces, precursoras de grandes guerras y desolaciones. Se vuelve a repetir como en tiempos de Robespierre, de la Emperatriz Eugenia o del Emperador Guillermo, que Europa baila sobre un volcán. Con la opereta vienesa, resurrexa en la música de Tauber y Baugé, mas canchalesca que la de Offenbach, vuelve a estar de moda en los salones aristocráticos, casinos y hoteles, el vals de nuestros abuelos. En Inglaterra no hay "dancing", donde el "french cancan" no sea el baile predilecto. En Madrid pasan de una docena las academias de bailes de sociedad, que se han instalado en pocos meses y no hay hotel de buen tono y corrección moral, que no utilice diariamente sus salones para bailes, que, dicho sea con todo respeto, no tienen nada que envidiar a los de los clásicos merenderos de la Fuente de la Teja, de la Florida y de las Ventas... Si el olvidado sametero Javier de Burgos resucitara, encontraría a su Luis Alfonso, el maestro de baile de "El mundo comedia es", siendo personaje influyente en la capital... Bailemos o no sobre un volcán, ¿qué inconveniente habría, siendo esta la realidad de nuestro momento histórico, en aceptar la pedagogía de Van den Henden o de sus precursores la maestra española y la hermana San Sulpicio, estableciendo enseñanza de bailes españoles en las escuelas primarias, y de vals vieneses y cancan francés en cátedras anejas, por ejemplo, a la universitaria de Derecho internacional...?

DIONISIO PEREZ

(Prohibida la reproducción).

INSTANTANEA POLITICA

Un bloque de oposición

Las oposiciones han realizado uno de los actos mas trascendentales contra la política gubernamental. Ahora no es el veto a los ministros socialistas. El golpe certero ha sido dirigido a la cabeza del Gabinete. ¿Se hace política socialista? No son responsables los ministros representant-

tes de este partido; ellos cumplen un mandato y aun diremos que es su deber ineludible hacer socialismo. Si por ello las fuerzas económicas se resentían, si la riqueza nacional se quebra, no es imputable el hecho a tres ministros, sino a un Gabinete, y al representante, al rector de ese Gobierno, a quien escogió los ministros y bajo su dirección se desenvuelven las del país. Si el orden público se ve alterado y los ataques a mano armada se suceden, no es que el Ministro de la Gobernación haya fracasado en su cargo: es toda una manera política, y ello cumple al presidente, la rectificación de las líneas. Porque no es misión,—ya lo hemos dicho innumerables veces—de un Gobierno, reprimir, sino prevenir los hechos, anticiparse a ellos y evitarlos.

He aquí la lógica de las oposiciones republicanas antiministeriales. Hasta el momento los radicales sostenían que la presencia de los socialistas en el poder era la causa y efecto del malestar nacional y en consecuencia entendían que la crisis parcial, resolvía la contienda. Ni aun negaron la posibilidad de una unión de fuerzas republicanas, bajo la Presidencia de Azaña. A estos requerimientos de amistad, el Jefe del Gobierno respondió con aquel su gesto tan desdenoso, con aquella doctrina.

NUESTROS COLABORADORES

REPORTAJES DE ACTUALIDAD

La exposición del libro español en Buenos Aires

El ilustre académico de la lengua don Julio Casares, uno de los primeros filólogos, forma parte del Comité encargado de organizar la Exposición del Libro Español en Buenos Aires. Representa en ese Comité a la Junta de Relaciones Culturales del Ministerio de Estado. A él hemos acudido para que nos dé algunas noticias en relación con el proyectado certamen, que llevará a la Argentina las palpaciones espirituales de la intelectualidad española y la muestra gráfica de nuestro progreso cultural.

La Exposición se celebrará probablemente en el mes de junio — nos ha dicho. — Se procura por todos los medios que responda a lo que debe ser el rango cultural de nuestro país al hacer una exhibición en un pueblo de la misma lengua, y en el que se conocen perfectamente nuestra historia y nuestros actuales valores intelectuales. La evidencia del Comité es que la mayor parte de la obra que haya de formar esta Exposición no sea contemporánea. Los elementos culturales del mundo entero y especialmente los de habla castellana conciben ya sobradamente lo que actualmente se hace en nuestro país. No hay escritor de fama, entre los que aquí se destacan por su nombre que no sea seguido, paso a paso, por las falanges culturales de América. Más que esto, interesa, pues, el libro antiguo. Y a la selección de estos ejemplares de otros siglos hemos encaminado nuestra tarea de seleccionar lo que ha de enviarse. Hemos prescindido deliberadamente de los incunables, porque su envío representaría el gasto obligado de los seguros. No se podían enviar esos libros, sin asegurar, ya que algunos valen por su rareza o por su contenido exclusivo, muchos miles de duros. Y claro está, el dinero que haría falta para asegurar esos libros no lo tenemos a nuestra disposición. Precisamente está todavía en el aire la cuestión de la financiación del certamen. No quiso el Ministro de Hacienda consignar en el Presupuesto la cantidad precisa por no recargar esta parte de los gastos de Instrucción Pública. Se suprimió lo que iba proyectado. Y ahora habrá que recurrir a un crédito extraordinario. Lo que no se puede hacer es prescindir de una exhibición cultural de esta importancia que es esperada en Buenos Aires con una gran ansiedad y que puede significar un paso decisivo en las relaciones intelectuales de los pueblos americanos y España.

¿Tiene usted confianza en el éxito? — Absoluta. España tiene mucho que presentar en este aspecto. Y las personas — salvándose a mí, naturalmente — que han sido elegidas para hacer la oportuna selección, son una garantía de que se hará aquello que mejor pueda elevar el nivel cultural español ante los ojos de América. Una de nuestras preocupaciones ha sido la de presentar una especie de historia gradual de la tipografía. En la famosa casa de Joaquín Ibarra se hacía en el siglo XVII una composición que no tiene nada que envidiar a los mejores tipos de imprenta conocidos hasta el día. Hemos encontrado algunos libros que, por su limpieza, su corrección y la elegancia de los tipos, parece de estos últimos tiempos. La Casa Gans ha hecho, con fines de propaganda, un catálogo admirable en que se recoge lo que entonces España tenía en materia tipográfica. Yo creo que será de lo que más llame la atención.

¿Irán españoles a Buenos Aires con motivo de este acto? — Se organizan unas Conferencias a cargo de ilustres profesores que explicarán el significado de esta Exposición y desarrollarán temas de orden cultural para poner de manifiesto la obra que España ha realizado a través del tiempo. Serán como apostillas a las expresiones, no por mudas menos elocuentes, que representan esas filias de libros que han de atraer la mirada y la atención de tantos millones de hombres de nuestra misma lengua y nuestra misma sangre, separados solo por las fronteras naturales del Atlántico y por la nacionalidad, pero que llevar un espíritu común al nuestro. Si en el aspecto comercial y de relación crematística se busca cada día una mayor cohesión con esos pueblos hermanos, parece obligado que, en el orden de la cultura, ese contacto sea buscado con mayor afán y se establezca con lazos de más segura y firme plejidad.

— Puede tener repercusión favorable este certamen en el orden comercial? — De momento, no. Esto es, que la Exposición ni tiene una finalidad inmediata de colocación del producto como suelen tener casi todas las Exposiciones o Ferias de Muestras. No vamos allí a vender libros. Claro que las casas editoriales que han hecho las obras que se van a exponer recibirán seguramente peidos y podrán establecer una relación más estrecha con las librerías de allá. Todo lo que sea difundir el libro español contribuirá a la expansión de las obras que aquí se hacen. Los hombres de ciencia encontrarán quizás textos que llamen su atención y en ese caso, tras el hallazgo vendrá el pedido. Igualmente sucederá con los aficionados a la Historia y a la Literatura. Y lo mismo se puede decir de todas las disciplinas. Nuestra preocupación ha sido desde el primer instante, que el certamen abarque la mayor zona posible de actividades y que en todos los aspectos se destaque lo mejor. Creo, por todo ello, que en efecto, la Exposición puede determinar una consecuencia comercial interesante. Pero a la larga. Para después. La finalidad inmediata no es la venta. Lo que enviamos allá ha de volver. Se trata de mostrar lo que tenemos. Y de ilustrar la muestra con la palabra de los doctos.

— ¿Hacia cuando terminarán ustedes su labor de selección? — Aún queda mucho. Nos reunimos tres y cuatro veces por semana y dedicamos muchas horas a la tarea. Pero no es tan sencillo. Siempre queda la preocupación de se pueda dejar excluido lo que vale por enviar lo que tiene una estimación más mediocre. Queremos, como lógico, hacerlo bien.

Dejamos al Sr. Casares cuando se encamina precisamente al Ministerio de Agricultura para asistir a una nueva reunión del Comité. Se escogen libros, se seleccionan nombres. Hay que organizar una verdadera embajada espiritual y en ese sentido todo el cuidado es escaso. Para la comprensión de los hombres y de los pueblos, nada más indicado que el libro. El libro es el alma de los países. En él, mejor que en ningún otro aspecto, se reflejan costumbres, psicologías, rasgos y perfiles. La exposición del libro español en Buenos Aires que dentro de unos meses constituirá allí un suceso hispanoamericano del más alto relieve, es en este aspecto, patriótico y espiritual, una iniciativa verdaderamente plausible.

FRANCISCO CASARES (Reproducción prohibida.)

MERMELADAS ALFRED HILL

tan suya, tan personal, tan singular e inaudita sobre los derechos de la democracia sostenida por los votos, sin reconocer la existencia, ni las aspiraciones de una minoría numerosa y representativa de una importante parte de la opinión nacional que no se sentía gobernada. Este es otro de los fondos de la nota.

Hemos llegado, inevitablemente, a una situación en que la actitud del Gobierno ha hecho posible la formación de un frente único, de un bloque de combate, dispuesto a demostrar que en el Parlamento no se pueden desconocer, ni eliminar, ni soslayar las pretensiones y los derechos de la oposición. La vida parlamentaria quedará automáticamente paralizada después de aprobado, sin discusión, el proyecto de ley del Tribunal de Garantías Constitucionales. Enmienda tras enmienda, votación nominal tras votación nominal, el Gobierno se encontrará frente a núcleos dispuestos a abatirle. Sus días, como los del Rey Emplazado, están contados.

Dos caminos se abren desde ahora: llevar la cuestión ante el Jefe del Estado por el Gobierno, o esperar en el hemisclio la hora fatal de una votación insuficiente que por los síntomas no ha de hacerse esperar.

ALVAREZ DE LEON (Reproducción prohibida.)

ALVAREZ DE LEON

Texto de la Ley sobre Accidentes del Trabajo

(Continuación) Art. 64. La falta del certificado a que se refiere el artículo anterior, establece a favor del obrero la presunción de que ha necesitado asistencia facultativa hasta que otro Médico califique su incapacidad.

Art. 65. Los Facultativos que asistan al lesionado están obligados a librar las siguientes certificaciones: 1.º En cuanto se produzca el accidente, la de hallarse el obrero incapacitado para el trabajo.

2.º En cuanto se obtenga la curación, la de hallarse el obrero en condiciones de volver al trabajo, entendiéndose por curación, en este caso, que el lesionado se halle en plena capacidad para el ejercicio del oficio que realizaba.

3.º En cuanto se obtenga la curación, resultando incapacidad, la en que se califique ésta.

4.º Cuando el accidente exija un tratamiento de más de once meses, el obrero podrá exigir, a los efectos del párrafo segundo de la disposición primera del artículo 27, antes de que transcurra un año, un certificado del estado en que se encuentre.

5.º En caso de muerte, la certificación de defunción, en la que se hará constar la causa inmediata de ésta.

Art. 66. En las certificaciones a que se refiere el número primero del artículo anterior, la lesión será descrita lo más detalladamente posible, igualmente que en las del número quinto, y si en este último caso se practicará la autopsia, se unirán a la certificación los datos que de esa diligencia resultaren.

En las certificaciones a que se refiere el número tercero se describirá, lo más detalladamente posible, la inutilidad resultante.

Art. 67. Librada cada certificación, se facilitará por el patrono o entidad aseguradora copia autorizada con su firma al Delegado del Trabajo o Alcalde en un plazo que no excederá de veinticuatro horas.

Art. 68. De las certificaciones a que se refieren los números 1.º, 2.º y 3.º del artículo 65 se dará duplicado a los lesionados, y si están conformes, lo harán constar, bajo su firma o la de persona que lo represente, en la misma certificación. El duplicado del dictamen se entenderá que habrá de ser contra recibí firmado por el obrero en el ejemplar que se reserve el facultativo, y en caso de no saber firmar o negarse, se hará constar su entrega mediante dos testigos.

Art. 69. Una vez declarada la incapacidad por el Médico del patrono o entidad aseguradora y aceptada por el obrero, la Caja no instituirá la renta hasta que la inspección médica dé su conformidad al dictamen.

En los casos en que la incapacidad haya sido declarada por sentencia del Tribunal, la Caja instituirá inmediatamente la renta, que únicamente podrá ser modificada según el concepto señalado para la revisión.

Art. 70. Caso de disconformidad,

ya por no conceptuarse el obrero curado o por no estar conforme con la calificación de la inutilidad, el obrero podrá hacer constar su protesta en el acto y nombrar facultativos para que, con los del patronato, practiquen un nuevo reconocimiento, librando la certificación en que conste la conformidad o disconformidad de opiniones, documento que autorizarán con sus firmas todos los Profesores actuantes.

Art. 71. En caso de disconformidad, se harán tres copias del documento: una para el patrono o entidad aseguradora, otra para el obrero y otra para el Delegado del Trabajo o Alcalde.

La Autoridad remitirá copia de la certificación y de todos los antecedentes relacionados con ella a la Academia de Medicina más inmediata, que dictaminará definitivamente, y cuando ésta no exista o no esté muy distante, y sea preciso reconocer al obrero podrá sustituirse su dictamen, si éste accediese a ello, por el del Subdelegado de Medicina más próximo.

Del dictamen de la Academia o del Subdelegado, que serán dirigidos al Delegado o Alcalde que promueva la consulta, se remitirán por esta dependencia copias al patrono o entidad aseguradora y al obrero.

Art. 72. Si para la debida asistencia del obrero accidentado y su posible curación se considerase imprescindible una intervención quirúrgica y el obrero se negare a someterse a dicha operación, requerida por el patrono o entidad aseguradora, se levantará acta en que se haga constar el requerimiento, la negativa y los informes médicos que se hubieren emitido, enviándose dicha documentación a la Caja Nacional.

Dicha Caja incoará expediente, dando la natural preferencia a los casos estimados más urgentes, y previo dictamen del facultativo que asistiere al obrero, y, de no estar designado por éste, el que, a efectos del expediente, nombrare el accidentado, e informe del servicio técnico de la Caja decidirá la Comisión que a tal fin y con carácter general nombre la misma, en la que deberán estar representados el elemento patronal y obrero y el servicio médico sobre la procedencia o no de la intervención quirúrgica.

Si dicha Comisión decidiere proceder a la intervención quirúrgica, por no existir riesgo importante, el obrero podrá o no someterse a la operación. De no someterse, la Comisión examinará, con vista de todos los antecedentes del caso, si procede comunicar su decisión al Tribunal competente para declarar la responsabilidad del patrono, a fin de que sea tenida en cuenta la negativa del obrero a someterse al tratamiento médico prescrito por los técnicos y considerado como necesario para la curación total o para la disminución de incapacidad.

Si la intervención quirúrgica fuese considerada necesaria durante el

OSBORNE y Compañía Coñac OSBORNE Manzanilla OSBORNE Jerez quina OSBORNE

Agente exclusivo Guillermo Coll Real, 31, Palma. Teléfono 1292

JUAN VALENZUELA Médico Director del Dispensario Oficial de La Lucha Antivenérea

Consulta de ENFERMEDADES DE LA PIEL

PLAZA DE CUADRADO, 29

período de readaptación o revisión de incapacidad, se procederá del mismo modo anteriormente prescrito, y al resolver el expediente se determinará si procede revisar la declaración de renta, disminuyéndola o retirándola, si la negativa del obrero se considerase sin razón alguna.

Contra las decisiones de la Comisión indicada en el párrafo segundo podrá alzarse el obrero en término de diez días, ante la Comisión Revisora Paritaria de Accidentes, contra cuya decisión podrá, si lo estima procedente, solicitar nuevo dictamen facultativo de Centros oficiales.

Art. 73. Aunque se instruya proceso por los motivos a que se refiere el artículo 64 de la ley, no se podrán diferir los trámites que en este capítulo se señalan para definir la incapacidad, la sanidad y calificar las inutilidades, a fin de que siempre quede expedita la acción a que alude el artículo 65 de la ley.

Art. 74. El derecho de la víctima de un accidente a la asistencia farmacéutica, comprende: a) El material que se considere necesario facultativamente.

b) Las medicinas que, mediante receta, prescriba el Médico; y c) Los análisis necesarios.

Art. 75. También puede el obrero lesionado o su familia proveerse de medicamentos en la farmacia que estime conveniente, si en la localidad existiera más de una, y siempre que las recetas vayan firmadas o visadas por el Médico del patrono o de la entidad aseguradora.

En tales casos no vendrán obligados a pagar sino con arreglo a la tarifa de la Beneficencia municipal, o si en la localidad no la hubiere, a la vigente en Madrid hasta que se fije una general por Decreto.

Art. 76. Se abrirá en los Ayuntamientos otro Registro de Farmacias, en el cual se inscribirán las que se comprometan a suministrar los medicamentos necesarios, en caso de accidente, con arreglo a las tarifas indicadas. Se dictarán las disposiciones oportunas para llevar a cumplido efecto el servicio médico-farmacéutico a que se refieren los párrafos anteriores.

Art. 77. El patrono estará obligado, además de facilitar la asistencia médica y farmacéutica al obrero víctima del accidente, conforme a los artículos anteriores, a prestar la asistencia quirúrgica que sea necesaria como consecuencia del accidente.

Dicha asistencia podrá estar a cargo de las Instituciones de Seguros, y, en defecto de hallarse a cargo de éstas, lo estará a la del patrono.

CAPITULO IV

De la readaptación y de las revisiones

Sección 1.ª—De la readaptación profesional.

Art. 78. Dependiente de la Caja Nacional existirá un servicio especial de readaptación funcional de inválidos del trabajo, que podrá ser utilizado antes de ser dado de alta el obrero o después de declarada su incapacidad.

Art. 79. Antes de ser dado de alta el obrero, y como parte del tratamiento médico, deberá seguir el de readaptación, siempre que, a juicio del facultativo, del patrono o de la entidad aseguradora, favorezca la curación o se trate de lograr la mayor aptitud para el trabajo.

El patrono o Institución aseguradora podrá utilizar gratuitamente los servicios especiales organizados por la Caja Nacional, con sujeción a las normas dadas por ésta.

Art. 80. Una vez declarada la incapacidad, y estando el obrero en disfrute de la indemnización o de la renta, podrá ser sometido a un tratamiento especial para disminuir o suprimir su invalidez. En estos casos, los servicios serán exclusivamente de cuenta de la Caja.

Sección 2.ª—De la revisión de incapacidades e indemnizaciones

Art. 81. Todas las rentas por incapacidades permanentes pueden ser revisadas durante cinco años contados desde la fecha en que fueron constituidas.

Podrán instar la revisión de incapacidades y rentas los beneficiarios de éstas, el patrono, Mutualidad o Compañía que las costearon y la Caja Nacional.

Art. 82. Podrá fundarse la revisión en la agravación o mejora del obrero; error de diagnóstico o pronóstico al hacer la declaración de incapacidad; o muerte debida al accidente y ocurrida dentro de los dos años siguientes a la fecha del accidente. Si el motivo invocado es la muerte, la petición de revisión deberá presentarse por los derechohabientes, patrono o entidad aseguradora, dentro del mes siguiente a la fecha en que ocurra.

Art. 83. La petición de revisión debe presentarse a la Caja Nacional y será notificada por ella inmediatamente a las otras partes interesadas.

La revisión médica será hecha por el personal médico de la Caja Nacional, que podrá requerir los asesoramiento que estime útiles y deberá recibir los que aporten ambas partes interesadas.

En caso de disconformidad de alguna de ellas sobre resultado de la revisión, podrá recurrir ante la Comisión Revisora Paritaria competente.

El coste de la revisión, si resultase en absoluto infundada, será pagado por el que la haya solicitado.

Art. 84. Cuando por consecuencia de una revisión, resulte modificada la renta, la Caja Nacional devolverá el capital sobrante a) que la consultado o recibirá de éste el que fuese para constituir la nueva renta, dentro del plazo de un mes. Si hubiere desaprovechado el patrono o entidad aseguradora responsable o fuesen insolventes, la devolución o el aumento de capital se harán en favor o a cargo de garantía.

Art. 85. Una vez transcurridos los cinco años siguientes a la constitución definitiva de la renta, no podrá procederse ya a nueva revisión.

Art. 86. Las rentas de derechohabientes estarán pendientes de las condiciones determinantes de su constitución, las cuales podrá comprobar la Caja Nacional en cualquier momento.

Si surgiere discordia sobre el acuerdo que la Caja adopte, resolverá la Comisión Revisora Paritaria competente.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares

Asociación de Beneficencia

Por acuerdo de la Junta Protectora el día 12 del corriente y siguientes necesarios de cuatro a siete de la tarde en la sala de ventas de la Sociedad (Sol 49), se celebrará pública subasta para enajenar las garantías de los préstamos vencidos en el mes de Marzo de 1932.

Hasta el día 10 a las siete de la tarde podrán los interesados cancelar o renovar sus respectivos préstamos.

Palma 1.º de Abril de 1933. —El Vocal de turno: Miguel Rossellé.

MUEBLES

Existencias en Comedores, Dormitorios, Lámparas de madera y en diferentes muebles. Especialidad en muebles de estilo Mallorquín, propios para casa de campo. Fábrica y depósito, Honderos, 72. Carretera de Lluchmayor, Palma.

COMERCIANTES

¿Recibe usted géneros del Extranjero? ¿Quiere recibirlos con prontitud? Indique siempre al hacer sus pedidos sean entregados: En Cerbere R. Buxó Labori. En Port-Bou R. Buxó Labori. En Barcelona R. Buxó Labori. Castaños, 8. Teléfono núm. 1.811.

Corresponsal en PALMA, Bartolomé Mulet Berga. Siete Esquinas, 12.

MUJER

de unos 40 años que sepa coser, formal, sin compromisos y con buenas referencias necesita matrimonio extranjero. Buen sueldo. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10.

Mañana aparece el cuarto número de "La Razón" Léalo usted.

Pianos Cussó, s. f. h. a. Venta exclusiva en Mallorca Casa Perelló UNION 19, PALMA

Bombones Esteva De venta: Juanot Colom 7, y Confitería LA CONFIANZA—Calle Colón.

Lithinés del D.º Gustin PARA COMBATIR DURANTE EL CALOR LA SED Y LAS AFECCIONES DEL ESTOMAGO E INTESTINOS

AHORA MAS QUE NUNCA necesita Vd. uno de nuestros modelos de NEVERAS para conservar en perfecto estado sus comestibles que tendrá que adquirir con mucha anterioridad a causa del cierre dominical. CASA BUADES No se confunda Plaza Cort, 32—Teléf. 2140 (entre casas Singer y Tous)

PAGINA LITERARIA

NOTAS HISTORICAS

Memorias biográficas de los escritores mallorquines

ALAUER «Jaime». Natural de Mahón, nació a últimos del siglo XVIII y murió, joven aún, en la Habana. Fué uno de los más aventajados y hábiles profesores de música; Sacerdote, beneficiado de la parroquia de su patria. Entre sus muchas composiciones se cuentan: una misa de canto llano; dedicada a la Virgen Nuestra Señora; varios Salmos muy celebrados por su magestad y armonía; una misa de requiem a toda orquesta; otra para órgano solo; la farsa El capello parlante; la ópera seria intitulada «La vedovadi Padiglia».

ALBA «Gaspar». Natural de Palma e hijo de una familia muy distinguida que tenía su casa en la calle de San Miguel. Por espacio de 12 años fué director del espíritu de la N. M. Sor María Dionisia Bernarda Gómez. Capuchina, años 1707 hasta 26 de Febrero de 1719 en que falleció aquella sierva de Dios. Fué varón virtuosísimo y humilde, catedrático de filosofía suarista y luego de Teología escolástica en la Universidad literaria, murió santamente el día 14 de Febrero de 1734.

Obras que dejó escritas

Breve relación de la admirable religiosidad, singulares prendas, heroicas ejemplos, raras maravillas y grande santidad de vida de la V. M. Sor María Dionisia Bernarda Gómez y de otras religiosas, fundadoras todas del monasterio de Capuchinas de esta ciudad. Ms. de que se valió el P. Presentado Tomás Cifre carmelita, para escribir la vida que publicó de las mismas.

ALBER «Jorge Miguel». poeta mallorquín del siglo XV, y uno de los que cultivaron con más crédito la Gaya ciencia. En el archivo de la ciudad de Palma se conserva un certamen poético en alabanza de Lullio, escrito por Albrer en el 1502.

ALBERTI «Arnaldo». nació en la villa de Muro el día 21 de Febrero de 1480, hijo de Bernardo y de Pedrona Compañy, nieto del caballero Juan Albertí que acompañó a Don Alonso V de Aragón primer rey de las Dos Sicilias a la conquista de Nápoles y fué creado síndico de la Ciudad de Palma por el mismo soberano, de quien obtuvo el privilegio de que los jurados se hicieran por insinuación, procurador real de este reino, y posteriormente gobernador del mismo por el rey Don Carlos I.

Arnaldo pasó a Lérida a los 19 años, y al quinto de su residencia en dicha ciudad enseñó públicamente el derecho civil, desde donde volvió a Mallorca y de aquí se embarcó poco después para Génova, graduándose en Pavia en el derecho canónico el día 11 de Octubre de 1509. Su tío Gaspar Albertí vivía en Roma para donde partió Arnaldo recibiendo una canonjía en la catedral de Mallorca que aquel le cedió. Por este tiempo se suscitó entre él y los jurados del reino la competencia de si los eclesiásticos debían o no contribuir al subsidio para la reparación de los muros, y decidiéndose por la afirmativa los letrados de la Isla, solo Albertí sostuvo contra ellos las renidas disputas que tuvieron lugar, apoyando su dictamen en tan sólidas razones que logró quedarse libre el reino de aquella carga, mientras no interviniese el Sumo Pontífice.

Halagado en extremo el tío de Albertí por la victoria de su sobrino, le procuró la rectoría de la parroquia de Campos, que le fué conferida el día 18 de Septiembre de 1511. Regentó el vicariato general de Mallorca en tiempo del Obispo de Don Diego de Rivera y también después de su muerte, vacando la silla episcopal de dicha diócesis. Nuevo laureo adquirió Albertí en el concilio provincial convocado en Zaragoza por el arzobispo Don Fernando infante de Aragón; logrando con sus victoriosos argumentos la disolución de la asamblea por falta de potestad en los delegados, que él demostró contra las pretensiones injustas de aquel prelado. Nombrado después inquisidor de Mallorca por el Sumo Pontífice Adriano VI, y designado con igual cargo, por el Ilmo. Se-

ñor Don Alonso Manrique Obispo de Almería, para Sicilia, Zaragoza, Barcelona o Valencia, optó por esta última ciudad, y se embarcó el día 10 de Septiembre de 1527 a desempeñar su, entonces, importante destino.

Asistió a las cortes de Mouron en las que se ventilaron varios negocios tceantes al oficio de inquisidor, logrando general aplauso por sus luminosos discursos. Nombrado sucesivamente deán de la santa iglesia de Mallorca por el cardenal Campegio, prelado de esta diócesis, y obispo de Pata el día 11 de Abril de 1534, por el emperador Carlos V, fué consagrado en la catedral de Valencia tomando posesión de su nuevo destino el día 27 de Octubre del mismo año.

En 1535 se embarcó en Barcelona y después de haber tocado a varios puertos llegó a Palermo donde fué alojado en el palacio de Don Pedro. Allí fué el comisionado para presentar a Carlos V, llegado pocos días antes, el donativo de 250.000 ducados que le decretaron a su favor los magnates y altas dignidades eclesiásticas reunidos en el general parlamento que se celebró entonces en Palermo. Restituido a su diócesis de Pata, desplegó su celo en reformarla convocando sínodo episcopal, y mandando suprimir sus leyes y constituciones sinodales. Volvió otra vez a Palermo a encargarse de la autoridad de inquisidor; y aquí fué donde la fortuna le preparaba la más brillante ocasión para distinguirse por sus talentos gubernativos, y para darle a conocer hasta donde se había granjeado el aprecio y confianza de sus soberanos; pues teniendo el virrey de Sicilia príncipe Fernando Gonzaga que ponerse al frente de la armada que aprestaron Venecia y el emperador para contrarrestar la formidable influencia del turco Barbaroja que se disponía a invadir las tierras de los cristianos; fué elegido Albertí para regentar el virreinato de Sicilia durante la ausencia de aquél, cuyo nombramiento aprobaron y aplaudieron unanimemente el reino, el consejo y Carlos V. Desaparecieron desde luego en aquellos estados los robos, insolencias y asesinatos por su energía y carácter justiciero de su administración, que duró tres meses y siete días.

Habiendo cesado la regencia de Arnaldo por la vuelta de Gonzaga del Helesponto, y deseoso de trasladarse definitivamente a su obispado, y descansar en él de tan gloriosas fatigas, se vió obligado a embarcarse el día 25 de Febrero de 1539, por sustruarse a las insolencias y a la muerte, tal vez, de la soldadesca que, sin disciplina y sin freno, empezaba a infectar por este tiempo los caminos y los campos de aquella comarca. A poco de su navegación se brevia una desecha borrasca en la que naufragó el navío en que iba con inminente peligro de su vida, teniendo la fortuna de librarse de una muerte cierta por medio de algunos marineros que le sacaron a nado. Igual peligro e igual suerte corrió su familia. Para memoria de este naufragio, hizo Albertí fabricar una cruz de una astilla del buque en que iba embarcado, asida del cabo de la cadena a que se agarró al caer a la mar. Esta cruz existió en la iglesia de Jesús extramuros de Palma, hasta la expulsión de los regulares en el año 1835, con una hermosa virgen de mármol que tenía una cadena en la mano y el obispo mallorquín estaba asido a ella, monumentos que seguramente se habrán perdido como otros muchos de su clase.

Si bien el insigne Albertí salvó su vida en aquella ocasión, tuvo que lamentar la pérdida de algunas obras que en los pocos ratos ociosos habia escrito y que llevaba consigo; obras que, regularmente, serían apreciables como producto de los vastos conocimientos de hombre tan consumado. Contábanse entre ellas, según el mismo aseguró: Materia Lucitatis.— Repetitio omnis utriusque sexus.— De poenis et remissionibus.— Y un tratado que probablemente le dió mucha importancia y nombrada, pues en él se ventilaba la validez del matrimonio de Doña Catalina, tía del emperador de Austria Carlos V, con Enrique VIII rey de Inglaterra. Tanta elocuencia mostró Albertí en este escrito, que su parecer venció

y fué preferido a los infinitos que entonces se dieron sobre el particular por los más insignes varones de aquel tiempo, e inclinó el ánimo de Su Santidad a favor de los derechos de la reina.

Desde Bosa, en donde tomó tierra después de librado de la tempestad, fué llevado en hombros con una litera hasta su palacio episcopal de Pata. Allí vivió algunos años en medio de sus amadas ovejas, las que tuvieron que llorar su muerte acaecida en dicha ciudad en el año 1545.

Las obras que dejó tan eminente sujeto y escritor tan distinguido son:

I. Comentarios sobre el arte lulliano. Ms. En la historia de Mallorca de Don Vicente Mut, dice que fué impreso.

II. Repetitio nova sive commentaria rubricae et capitulorum de haereticis, lib. VI, impreso en Valencia, siendo inquisidor de allí, en el año 1587. En esta obra vindica la memoria de Raimundo Lullio, censurando agriamente el Directorio de Aymerich por inscribible en el catálogo de los herejes.

III. De agnoscendis assertionibus catholicis haereticis, titulado por el mismo Speculum inquisitorum, impreso en Palermo después de su muerte y en Roma el año 1572.

IV. El tratado de secreto que vió concluido el día 1.º de Julio de 1520, se imprimió en Valencia el año 1528 con este título: Clarissimi et perspicacissimi juris utriusque Doctoris ac Viri Patritii canonici, haereticaeque pravitatis Inquisitoris Majoricensis, nunc vero regii Valentini. Traetatus seu tractatus de secreto quando debeat aut non debeat revelari; necessaria quidem et per utilis, diebus multis recondita, modo autem ob communem utilitatem ingentes que nonnullorum petitorum preces in lucem edita.

V. De repetitionibus juris canonici. Esta obra fué impresa el mismo año que la del número II.

VI. De propositionibus haereticis: cuya primera decretal tuvo la satisfacción de ver concluida el día 5 de Agosto de 1526.

Aquí terminan las memorias de los escritores Mallorquines. Don Jaime Alauquer; Don Gaspar Alba; Don Jorge Miguel Alber y Don Arnaldo Albertí.

PEDRO DE LA GUIA OLIVARES
Palma-Abril-1933.

NUESTROS COLABORADORES

AZARES LITERARIOS

SHAKESPEARE Y TOLSTOY

Ha sido el espíritu sagaz y siempre aneno del escritor francés Pierre Mille el que recientemente ha expuesto en un bello artículo este raro enfrentamiento de Tolstoi con Shakespeare.

Releyendo las obras completas de Tolstoi ha encontrado Mille un juicio del autor ruso sobre la personalidad y la obra de Shakespeare, que dice lo siguiente:

«El genio de Shakespeare es uno de tantos tópicos que nadie se cuida de revisar. Las generaciones lo acogen buenamente, y de unas en otras se propaga sin ninguna clase de autoridad. Nadie lo ha leído. Todo el mundo habla de él como de algo estable, insubstituíble y eterno, como se habla de la roturación de la tierra. El supuesto genio y la supuesta gloria de Shakespeare son un ejemplo de sugestión universal. Sus obras son malos dramas históricos; sus caracteres, imprecisos, y de toda su labor se desprende un vacío mortal. Pero esto no se sabe o los que pueden decirlo no se atreven a hacerlo.»

Lo más curioso del caso, teniendo en cuenta esta opinión tolstoiiana, verdadero ejemplo de juicio desfavorable y despectivo, es la opinión que

a su vez mereció Tolstoi al agudo Flaubert.

«Acabo de leer «La guerra y la paz» de Tolstoi—escribía Flaubert a «George Sand».— ¡Y parece escrito por el propio Shakespeare!»

Claro que Flaubert desconocía la opinión transcrita del escritor ruso. En otro caso sus palabras hubieran tenido la más irónica intención.

«Un genio original—concluye Pierre Mille en su artículo—ve todas las cosas de un modo original también. Y, claro está, no encuentra reflejado en nadie su propia opinión. De ahí a concluir que hasta él nadie ha visto nada no hay más que un paso. Y esto es lo único que puede justificar a medias el despectivo juicio tolstoiiano sobre Shakespeare.»

NUESTROS COLABORADORES

SERRANIA...

Ya no canta la serrana...
ya sus labios se cerraron,
y sus ojos se nublaron,
para dejarla llorar...
¡Pobre serrana que llora
con sus ojos de morena...!
La que llora entre sus penas,
las canciones, del gañán...
Sus ojos ya no se rien...
¡qué tristeza hay en la sierra...!
Ya no canta, mi serrana...
las canciones,
de la tierra
Serranía... Noche clara.
Las estrellas iluminan
las bellezas de la vega...
Y allá al fondo, una canción...
Es el gañán que retorna,
a cantar con su zagala,
las canciones,
de la sierra...

JOSE LUIS MIRALLES
Inca-28-3-33.

NUESTROS COLABORADORES

RECUERDOS DE ANTAÑO

Una borrasca marítima en 1579

Esta acaeció el día siete de Febrero por la noche y ocasionó la pérdida de una gran nave genovesa, que estaba anclada en este puerto, cargada de infantería y que iba con destino a Levante.

Arredóla la tormenta del sitio de la bahía en que se hallaba anclada, y arrastrando las áncoras, fué a estrellarse en la playa de Salavert, sitio llamado «Bañy dels freres» donde se hizo pedazos, ahogándose la mayor parte de gente que llevaba que según se decía eran unas 800 personas entre soldados, marineros, mujeres y niños.

Procuraron el Virrey con muchos sacerdotes y religiosos de varios conventos y más de 4.000 personas que acudieron a aquellas orillas, auxiliar en lo posible a los infelices naufragos, de los cuales muchos salieron muertos o se morían al ser depositados en tierra, de resultas de sus contusiones y tránsidos por el frío.

Hicieron grandes hogueras de tea y de otras maderas para iluminar el sitio del siniestro, y de los pocos que se salvaron de aquella gran desgracia, cuidaron varios particulares.

Los cadáveres de los naufragos se amortajaron con telas regaladas «expresos» y se hallaron bastantes mujeres que se encargasen de aquella ardua tarea.

Repartieron en solemne procesión por las iglesias parroquiales, monasterios y la misma Catedral, donde se enterraron con gran pompa los cuerpos de los capitanes y demás oficiales.

Una vez restablecidos los que se pudieron salvar de esta desgracia, les facilitaron en suscripción popular, el dinero para que pudieran marchar a su casa.

NUESTROS COLABORADORES

A la vera de la Catedral

¡Salud invierno mallorquín!

Tú eres belleza y alegría, luz y oro, azul y aromas. No eres como el Padre Invierno que nos pintan los literatos y poetas castellanos. Careces de barbas blancas, ceño eruido y lirrete de lana. Tú no eres viejo. Y tienes cabellos de oro y sonrisa de adolescente.

Per eso las valladas isleñas están en floración y el mar tenido de profundo azul.

Hasta con satura a la vera de nuestra Catedral, en uno de esos típicos días en que el sol es amable caza y el cielo telón de acate de ladas, para comprender que todos los dones del Paraíso tienen en esa tierra bendita su asiento.

Si es verdad que el hombre vive de belleza, debe dar las gracias, en lo más hondo de su espíritu, a esta visión sublime que ante mí se presenta.

Bajo estos torreones, tras los que se recortan con esmerpulo el intenso azul del cielo de Mallorca, frente al mar; merece vivirse la vida aunque sea por un día, por un solo instante. Porque el espectáculo que hiera la retina la grandeza de las emociones que nos descubren la omnipotencia de Dios.

En el fondo del puerto, bosque de mastiles y barquichuelos que acarician su sombra en las transparentes aguas, se dibuja con vigor el montículo de Bellver, exuberante de pinos, magnos de juventud eterna. Sobre esta mata brillante alzáse el Castillo de armoniosas líneas. Es el gigante guardián de la princesita encantada, Palma, que dormita bajo la suave caricia del oro del sol de invierno.

Todo calla.
Diríase que la vida se desliza al amparo de una campana de cristal. Es la ciudad del silencio alegre, risueño y arrullador. Es la blanca ciudad que se mira con femenina co-

NUESTROS COLABORADORES

LA ENVIDIA

La envidia es una plaga social que a muchas buenas reputaciones hace estragos. Si la envidia; esa pasión mezquina que algunas almas sienten por el bienestar ajeno, desapareciera del mundo, habría más amor en la tierra y mayor acercamiento entre los hombres.

La envidia engendra la calumnia y la maledicencia y es uno de los sentimientos más terribles que alberga el corazón humano; comidos de impotencia y de envidia muchos individuos sienten por otros un oculto rencor y un odio verdaderamente implaceable.

Hay personas que envidian todo lo que suponga prestigio y superioridad. Se envidian las comodidades, las satisfacciones, la salud; se envidia el talento, el dinero, el renombre; se envidia la simpatía, la amabilidad con el trato de los demás, la resignación para sobrellevar las muchas vicisitudes que la vida proporciona, y en una palabra, todo cuanto significa un mérito o constituye un galardón. Se envidia todo lo que no se tiene, no siendo la envidia generalmente más que una admiración inconfesada.

Las personas envidiosas son siempre las que más superiores se creen y las que más orgullo poseen, demostrando un incansable y mezquino afán por ocuparse de los actos de los demás. Los pequeños defectos para esta clase de personas toman proporciones gigantescas haciéndolas resaltar con pérdida intención y consumada maestría. Aquello que muchas veces hace poner en entredicho la honorabilidad del prójimo, no es más que lógica consecuencia de un insidioso sentimiento de envidia hacia la persona que se trata de detractor.

Los mayores crímenes, intrigas, y felonías; las fraguó la envidia. Muchas almas grandes subieron al cadalso víctimas de la envidia de los demás. En todo tiempo han sido terribles los efectos de la envidia. Ningún espíritu superior pudo nunca verse libre de esa tremenda pasión humana.

La envidia lleva muchas veces al extremo de todas las infamias y cuando se envidia a una persona suele producir un secreto placer en el mal que le acaece, calumniándole,

quetaría en el espejo mediterráneo y es feliz.

El mar, plano, sin un rizo que turbe su majestad serena, extiéndose en prolongado horizonte...

Y esta Catedral, mole debida a la piedad cristiana de cerca de cuatro siglos, evoca su historia y derrocha a raudales su ilusión de juventud. Porque las centurias no han logrado arrugar su faz. Y su espíritu intenta aún remontarse a venideras edades con entusiasmo y gallardía.

Esta Catedral, que es la más larga de España y mucho más alta que la de Sevilla, fué edificada sobre un antiguo cementerio, a orillas del mar. Inició sus obras D. Jaime I el Conquistador en 1230 y no fué concluida hasta 370 años después, o sea el año 1606.

Está sostenida, con gran atrevimiento, sobre 14 columnas de piedra de Santanyí que miden 7 palmos y medio de diámetro. Una de sus más notables obras es la puerta del Mirador, del más puro exquisito estilo gótico. En cambio, la puerta mayor, estilo romano, es de gusto regular. Sus obras fueron costeadas por el Obispo Juan Vich y Manrique, costando 15.000 libras. En su interior existe la tumba de aquel gran rey de Mallorca llamado D. Jaime II, fallecido en 28 de Mayo de 1341.

¡Ríe, invierno mallorquín!
Los raudales de tu luz y el cálida soplo de tu eterna primavera impedirán que te conviertas en un abuelo, viejo y caduco, tocado de birrete de lana, venerables barbas y triste semblante.

¡Ríe, invierno de Mallorca!
¡Si, ríe, que tu risa es el don que Dios regala a esta tierra mía, digna de ser la feliz Arcadia y el Paraíso de los hombres de buena voluntad!

MATEO CLADERA PALMER

persiguiéndole y tratándole de hacer todo el mayor daño posible. Los mayores descreditos y murmuraciones hacen o surgen de la envidia, por que desde luego siempre es mucho más fácil censurar que reconocer la propia insignificancia.

Bien en lo cierto estaba Robert West cuando dijo: «Nada es tan fácil como por envidia descubrir las faltas ajenas. No se requiere talento, sacrificio, cerebro o inteligencia para establecerse en el fácil negocio de las murmuraciones.»

Más no os volváis airados contra los que os villipendian. Sobrellevad siempre con resignación la injusticia de los hombres y esfozaos en no renegar de los que por envidia se han convertido en vuestros gratuitos enemigos y os rehusan y hacen objeto de sus odios y antipatías, por que quizás el juicio que forman será aplicado a ellos algún día con mayor severidad.

Si vuestra conducta es digna no detengáis la marcha ni os importe la censura y la envidia de los demás: Seguid hacia delante. «Los perros ladran y la caravana pasa». No olvidéis tampoco cuanta amarga verdad encierran aquellas palabras de Marco Aurelio: «Tened por seguro que cada mañana troppezaréis con un indiscreto, con un ingrato, con un insolente, con un bribón o con un envidioso.»

HIGINIO ALCOLEA
Palma 15 febrero de 1933.

LO QUE YO SUPE...

Memorias de mi paso por la Dirección General de Seguridad, por el General E. MOLA

¡El libro más interesante, sincero y valiente publicado en España hace muchos años!

Un magnífico volumen en 4.º
6 PESETAS EJEMPLAR
De venta en la Librería de José Tous.

LA NOVELA ROSA

ha publicado y publica las mejores novelas blancas.

Las novelas de James Oliver Curwood, Zane Grey, Peter B. Kyne, Aet son excelentes para los niños.

La biblioteca Fema publica las obras de Edgar Wallace y de Jean Webster; obras de Elinor Glijia,

BAR PALERMO INAUGURACION

Mañana jueves día 6

a las 5 tarde A. A. Rosselló números 105-107 y 109

Informaciones

Asuntos Municipales

El Alcalde ha recibido, de un joven estudiante alemán, Gunther Kuhr-Golz un poema titulado "Mallorca", que ha obtenido un premio del concurso organizado por la revista ilustrada "Weltspiegel", de Berlin.

El Alcalde ha dado severas órdenes a la Guardia Urbana para que eviten que los ciclistas lleven sobre el velocipedo otras personas, lo cual les dificulta la marcha y puede dar ocasión a desgraciados accidentes como el ocurrido anteayer frente a la Fábrica de Gomas de "Medina Hermanos".

Igualmente ha dado orden el Alcalde de que sean denunciados a su autoridad, por los individuos de la Guardia Urbana, cuantos vehículos no observen lo preceptuado respecto a alumbrado—que debe ser "reducido" en las vías suficientemente iluminadas—pues el deslumbramiento originado por los faros proyectores ha originado más de un accidente desgraciado y la Alcaldía se considera en el deber de corregirlo y evitarlo en la medida de lo posible.

Cuestiones sociales

Las bases de trabajo de las secciones de Practicantes y de Comadronas, aprobadas por el Excmo. Sr. Ministro de Trabajo y Previsión, en 16 de junio de 1932 y 8 de agosto del mismo, respectivamente entrarán en vigor, para las entidades de Socorros Mútuos, el día primero de mayo del actual año.

Del Gobierno Civil

El señor Gobernador no tenía noticia alguna de interés en el día de hoy que comunicar a los periodistas. Se ocupaba esta mañana en la resolución de diferentes asuntos de interés para Palma.

El catastro de la riqueza urbana

Se recuerda a todos los propietarios por riqueza urbana de toda la provincia, la obligación que tienen de darse de alta de todas las fincas de nueva construcción y parcelas urbanas, como asimismo, de los aumentos de producción de sus fincas por obras u otras causas que mejoren la capacidad productiva de las mismas, advirtiéndoles al propio tiempo que el que no cumpla lo anteriormente expuesto, se le aplicarán las multas y se le liquidarán los atrasos que establece el artículo 35 de la Instrucción de 10 de septiembre de 1917 para la realización de los trabajos del Catastro de la Riqueza Urbana.

Noticias del Ejército

Cuerpo de Tren.—Se organiza el Cuerpo de Tren que tiene por misión la ejecución por vías ordinarias de todos los transportes de tropas, ganado y material que afecten a los movimientos importantes del Ejército. La unidad elemental del Cuerpo de Tren será la sección. La reunión de dos, tres o más secciones formarán la compañía. Las secciones serán homogéneas, automóviles o hipomóviles; pero las compañías podrán ser homogéneas o mixtas. En las divisiones orgánicas y en las Comandancias militares de Baleares y Canarias existirá una compañía mixta del Cuerpo de Tren y en la división de Caballería, una compañía de automóvil y en las circunscripciones oriental y occidental de Marruecos, un grupo mixto para cada una. Las compañías de Tren en la Península constituirán tres grupos con sus planas mayores en Madrid, Zaragoza y Valladolid. Los jefes, oficiales y suboficiales para formar parte del escalafón del nuevo cuerpo han de aprobar un curso de instrucción cuya duración y extensión se determinará. El personal de Jefes y oficiales del Cuerpo de Tren se constituirán:

- 1. Jefes y oficiales de Sanidad facultativos.
2. Jefes y Capitanes del Cuerpo de Intendencia.
3. Jefes y oficiales procedentes de las extinguidas escalas de reserva de Artillería e Ingenieros.
4. Jefes y capitanes de las armas que tengan excedente en dichos empleos.
Oportunamente se publicará la convocatoria con determinación del número de plazas y normas a que haya de sujetarse el examen de ingreso para los suboficiales que, después de asistir a los cursos reglamentarios hayan de ser promovidos a alfileres para cubrir las plantillas que se fijen en el Cuerpo de Tren.

Destinos.—Teniente don Guillermo Gual Llompart, del Regimiento Infantería núm. 28 al Batallón Cazadores África 6.

Hora Santa en la Catedral

Como anunciábamos, mañana en la S. I. Catedral Basílica, a las cuatro de la tarde, dará comienzo a la función de Hora Santa, mandada por S. S. Pío XI para conmemorar el XIX centenario de la muerte del Redentor. Predicará el Rdo. don Pedro N. Isla.

Notas del Mar

El "Burma", Esta mañana a las 6 ha fondeado en la bahía el paquebot británico "Burma" que procedía de Rangoon, Port Said y Marsella.

En Palma han embarcado 8 pasajeros pero no desembarcó ninguno. Viajan de tránsito 162.

A las nueve de la mañana ha reanudado su marcha saliendo con destino para Londres, con escala en Gibraltar. El "Alcatraz Galiano".

Según nos ha comunicado esta mañana nuestro amigo, el Delegado Municipal de Baleares don Edmundo Sanjuan el destructor español "Alcatraz Galiano" fondeó ayer tarde a las tres y media en el puerto de Mahón.

La huelga del hambre

Dijimos hace unos días que un súbdito alemán detenido en la Cárcel de este partido, desde que había entrado en ella practicaba la huelga del hambre.

Hoy nos hemos informado acerca de dicho extremo, sabiendo que el alemán continúa sin probar alimento y por tanto en el estado que es de suponer. Le visitan los médicos señores Roglá y Obrador.

Choque de autos

En la carretera de Andraitx han chocado esta mañana dos autos que circulaban en direcciones opuestas. El accidente fué a consecuencia de una avería en el elemento directriz de uno de ellos.

De los pasajeros que conducían el vehículo resultaron heridos dos de ellos de poca importancia, en términos que han podido llegar a Palma donde han sido curados. Los vehículos han sufrido desperfectos, pudiendo, sin embargo, continuar el camino por sus propios medios.

Conferencia

Asociación de Estudiantes del Magisterio F. E. B. Mañana jueves, a las 6 de la tarde, el profesor de la Escuela Normal de esta ciudad, don Luis García Sainz, dará una conferencia con proyecciones sobre el tema "Formaciones rojamarillentas de superficie en Mallorca". Dicho acto tendrá lugar en la Escuela Normal y será público.

Riña y escándalo

Ampliando nuestra información de ayer sobre una riña tumultuaria ocurrida en Sóller, toriada de una parte de la guardia civil podemos decir lo siguiente: Al dirigirse a sus domicilios Bartolomé y Jaime Castañer, Miguel Siquier Capó y Cosme Timoner Siquier al llegar a la finca "Ca'n Blau" del camino de "Ses Argiles", les alcanzó un desconocido, forastero que les preguntó si habían visto a Felipe continuando con ellos camino adelante. Mas al llegar al pestillo de la finca llamada "Ca's Sord" varios otros individuos les cortaron el paso y sin mediar palabra se abalanzaron sobre el Jaime Castañer y otros sobre su hermano Bartolomé, agrediendoles y dando, uno de ellos, un mordisco a la oreja izquierda de este último arrancándole la mitad del pabellón de la misma.

A las voces de ¡auxilio! que dieron los agredidos acudieron varios indi-

viduos también forasteros, quienes se unieron a sus compañeros produciéndose enconada riña a consecuencia de la que resultaron heridos de carácter leve. La Benemérita con el atestado instruido al efecto, puso el hecho en conocimiento del Juzgado.

Mejoras urbanas

Conforme dijimos, la Junta de Obras del Puerto procede a la construcción del piso de la acera principal de Sagrera, o sea la inmediata a la línea del tranvía en el lado donde radican los Clubs, terrenos que incumben a la referida Junta.

Esta operación favorecerá grandemente al público, pues quedará una acera espaciosa con un magnífico piso. Mas una acera no es suficiente para el paso del numeroso público que a todas horas va de la capital a Santa Catalina o vice-versa, ya que otra comunicación que puede adoptarse, el glacis de Santa Catalina, es extremadamente mala especialmente en días de lluvia en que queda aquel terreno anegado por el agua y el barro.

De este modo queda, pues, utilizable la acera inmediata al que fué Baluarte de Chacón, que está tan mal como estaba antes del derrito, y por tanto en pésimo estado.

El arreglo de dicha acera corresponde al Ayuntamiento; ¿por qué no se ordena, pues, que se le ponga en condiciones y de este modo la circulación entre Palma y el Arrabal resultaría completamente cómoda, segura y agradable.

Cuestiones estudiantiles

Esta mañana en la Escuela Profesional de Comercio, los alumnos no han entrado a varias clases, con motivo de no haber sido atendidas sus reiteradas instancias cerca del Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, en la concerniente a la reforma del plan de estudios y creación de las Facultades Económicas.

Para mañana se proyecta dar comienzo a la huelga indefinida solidarizándose con los estudiantes del Continente.

Los estudiantes de Comercio nos han comunicado que previo permiso del Gobernador de la provincia, mañana por la mañana, a las 12, se reunirán en el Cine Rialto o Moderno para exponer los motivos que les obligan a declararse en huelga. Se recomienda a todos la asistencia en especial a los padres de los alumnos.

Sensible accidente. Padre e hijo heridos de gravedad

Anoche ocurrió un sensible accidente que impresionó a cuantos lo presenciaron.

Poco antes de las siete de la tarde, el vecino de Palma, Andrés Durán, con domicilio en la calle de la Fábrica número 8, iba montado en bicicleta, a su casa, conduciendo sobre el tubular del cuadro de la máquina a su hijo Juan, niño de pocos años. Al hallarse frente a la fábrica de gomas de los señores Med na hermanos, se encontró con un automóvil que circulaba en dirección opuesta chocando y rodando padre e hijo por el suelo, dando lastimosos rayes!

El conductor del auto dijo que no pudo evitar el encontronazo porque la bicicleta no llevaba farol, no dándose,

por tanto, cuenta de su presencia. Padre e hijo fueron recogidos y en el mismo auto conducidos a la Casa de Socorro, donde el médico de guardia señor Mulet les practicó una cura de urgencia, apreciando al Andrés Durán shock traumático, otorragia derecha, probable fractura de la base del cráneo y contusiones en distintas partes del cuerpo. El niño sufría conmoción cerebral y contusiones en el cuerpo, de pronóstico reservado.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado, fueron trasladados al Hospital Provincial, al siendo su estado sumamente delicado.

A las cuatro y media de la tarde hemos preguntado al personal del Hospital Provincial por el estado del accidentado y su hijo contestándonos que en cuanto al padre la dolencia seguía su curso y que el niño no se hallaba en el Hospital.

La Feria de Ramos

Vista una petición formulada por el Sr. Alcalde de esta ciudad respecto a las horas de apertura y cierre de los establecimientos instalados en la zona de la Feria de Ramos, acordó el Jurado Mixto del Comercio en general, que, desde el 6 al 15 de abril, pueden tener abierto desde las 10 de la mañana hasta las 9 de la noche, con la excepción de que el Jueves Santo cierran a las 13 y tengan cerrado todo el Viernes Santo, por figurar tres días como de cierre parcial y total, respectivamente en las Bases Vigentes.

Anoche hubo bastante animación en la feria de ramos, siendo también numerosas las personas que se acercaron a comprar en los diferentes comercios instalados en los barracones y casetas.

Hoy han continuado los trabajos de construcción del tablado donde han de celebrarse los días de feria, como ha continuado también el montaje del arco que levanta la Compañía de Gas y Electricidad y que ha de ser iluminado.

En el Ayuntamiento se continúa recibiendo donativos en juguetes para obsequiar a los niños.

Las elecciones municipales en Baleares

El "Boletín Oficial", ha publicado un extraordinario con la siguiente convocatoria:

"En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto del Ministerio de la Gobernación de 23 de marzo último publicado en la "Gaceta de Madrid", el siguiente día y en el "Boletín Oficial", extraordinario de esta provincia correspondiente al día 1.º del actual, se convoca a elecciones municipales para dominío 23 de los corrientes con el fin de proceder a la renovación total de los Concejales que componen los Ayuntamientos de Alayor, Bañalbufar, Campanet, Ciudadela, Costitx, Deyá, Escorca, Estalenchs, Fornalutx, Lloret de Vista Alegre, Mancor del Valle, San Juan, Selva, Villafraanca de Bonany y en el distrito segundo de Santa Margarita, en cuyos Ayuntamientos fueron proclamados Concejales por el artículo 29 de la Ley electoral incluyéndose también en la presente Convocatoria la renovación total del Ayuntamiento de Sineu por dimisión de los Concejales que lo integran.

Las elecciones que comprende la presente convocatoria se verificarán con arreglo a los preceptos de la Ley Municipal de 2 de octubre de 1887



La pasta dentífrica más eficaz es también la más blanda

Algunas pastas dentífricas son seguras. Otras limpian pero rayan el esmalte. Pepsodent es la más efectiva.

Los Laboratorios Pepsodent anuncian un nuevo descubrimiento en su Pasta Dentífrica Pepsodent. Posee tres cualidades únicas:

- 1. El nuevo producto del Pepsodent limpia y pulcra y no tiene rival para quitar la PELICULA destructora.
2. Es invisiblemente fino. Por ello pulcra maravillosamente el esmalte.
3. El nuevo producto es seguro porque es blando—si, dos veces más blando—que los materiales pulcrares generalmente usados.

Use Pepsodent dos veces al día—Vea a su dentista dos veces al año



La Pasta Dentífrica Especial que elimina la Pelicula

Electoral de 8 de agosto de 1907, con excepción del art. 29 de esta última, teniéndose en cuenta además, las modificaciones que con respecto a la edad de los electores y elegibles ha establecido la Constitución de la República, sirviendo de base para estas elecciones el Censo electoral mandado formar por Decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros fecha 26 de enero de 1932, teniendo iguales derechos electorales los Ciudadanos de uno y otro sexo, con arreglo al art. 36 de la Constitución.

En su consecuencia el domingo 9 de los corrientes las Juntas Municipales del Censo Electoral designarán los adjuntos que en unión de los Presidentes ya designados han de formar las mesas electorales de cada Sección, el domingo 16 para la proclamación de los candidatos; el domingo 23 para la elección y el jueves 27, siguiente para el escrutinio general.

Las reclamaciones electorales que se produzcan con motivo de estas elecciones, se tramitarán con arreglo a lo dispuesto en el Decreto del Ministerio de la Gobernación fecha 29 de mayo de 1931 las que se refieren a la validez o nulidad de las papeletas y en lo relativo a las incapacidades o excusas de los elegidos se tramitarán y resolverán por los propios Ayuntamientos, una vez se hayan constituidos, sin otro recurso contra sus acuerdos que el de nulidad por infracción de ley ante la Sala de lo Civil de la Audiencia territorial respectiva con arreglo al artículo 252 del Estatuto municipal declarado en vigor en este particular por la Ley de 15 de septiembre de 1931, que dió este carácter al Decreto del Ministerio de la Gobernación, fecha 16 de junio del citado año.

Con la presente convocatoria y desde esta fecha queda inaugurado el período electoral en los términos municipales de Alayor, Bañalbufar, Campanet, Ciudadela, Costitx, Deyá, Escorca; Estalenchs, Fornalutx, Lloret de Vista Alegre, Mancor del Valle, San Juan, Santa Margarita, Selva Sineu, y Villafraanca de Bonany. Siendo decidido propósito del Gobierno que las presentes elecciones se celebren dentro de la más estricta legalidad, creo oportuno recordar los preceptos contenidos en el título VII de la Ley electoral de 8 de agosto de 1907 y las sanciones contenidas en el mismo.

Palma 3 de abril de 1933.—El Gobernador interino, Ramón Martínez.

por todos los países europeos de un pasaporte turístico que diera al portador entre otras ventajas, la de evitarle la fiscalización policiaca y aduanera, al arasar la frontera de un país a otro.

Películas prohibidas

El "Boletín Oficial de la Provincia" publica la siguiente circular: El Ilmo Sr. Director General de Seguridad con fecha 24 del actual me comunica lo que a continuación transcribo:

"Participo a V. E. que el Excmo. señor Ministro de la Gobernación me dió lo siguiente:

"Recho del Ministro de Estado telegrama siguiente: Por motivos cortesía internacional dado que Alemania ha prohibido películas que pudieran redundar en desprestigio de España, y siguiendo las normas pacifistas de procurar evitar todo aquello que pueda animar los sentimientos de odio o bellicosidad, ruego a V. E. tenga a bien surtir en el territorio de la República la proyección de las películas en su totalidad "Los cuatro ginetes del Apocalipsis" y "El secreto del submarino".

Lo que se publica en este periódico oficial para conocimiento y cumplimiento de lo anteriormente ordenado por parte de los Alcaldes, empresas cinematográficas de la provincia.

Palma, 30 de marzo de 1933.—El Gobernador, Manuel Ciges Aparicio.

Sucesos y desgracias

En la Casa de Socorro del Ayuntamiento ha sido curado, esta mañana el joven Juan Beltrán, de una herida en la nariz que se ha producido al caer del carro que montaba.

También ha sido curado el niño Juan Miró, de una contusión en la cara que le ha producido otro niño con una pedrada.

También han sido curadas varias otras personas de daño que presentaban en diferentes partes del cuerpo a consecuencia de caídas, en riña o trabajando.

En la Cruz Roja de Santa Catalina ha sido curada, esta mañana, una anciana de contusión en una pierna que se produjo al caer por la escalera de su casa.

LA FILADORA

Expléndido surtido en artículos para PRIMAVERA

Notas del Carnet

PERSONALES

Ha sido nombrado Presidente de la importante sociedad "Crédito Balear", nuestro amigo don Antonio Fortuny.

Reciba nuestra enhorabuena. Por la sexta feria internacional de Barcelona que se celebrará del 3 al 18 de Junio próximo ha sido designado delegado honorario el concejal don Francisco de Sales Aguiló y delegado oficial distribuidor para las islas Baleares don Ricardo Masriera y Rosés.

Con objeto de pasar unos días con sus padres, nuestro amigo el Segundo-Jefe de Policía don Luis Degorgue y esposa, ha llegado esta mañana su hijo don Luis, señora e hijo. Les deseamos una grata estancia en esta isla.

NECROLOGICA

En Madrid ha fallecido, confortada con los Auxilios Espirituales, la distinguida señora D.ª Josefa Urech González.

La noticia de su muerte ha sido muy sentida entre las muchas amistades que en vida supo captarse.

LIRICO HOY

Advertisement for 'HEROES DE TACHUELA' featuring Stan Laurel and Oliver Hardy. Text includes 'DE LARGO METRAJE' and 'EL SIMPATICO WILLIAM HAINES EN CON EL FRAC DE OTRO'.

Advertisement for 'CON EL FRAC DE OTRO' featuring William Haines. Text includes 'GRAN PROGRAMA COMICO METRO GOLDWYN MAYER' and 'CARCAJADAS A MEDIDA'.

Brecha su familia, en especial... el doña Casimiro Urech y sus primos...

DE VIAJE

Esta mañana han llegado de Barcelona don Juan Villalonga, don Eduardo Cabella, don Juan V. Feliu...

En el correo de Ibiza y Valencia han embarcado este mediodía don Paulino Lacalle, don Pedro Ballester...

Tienen esta noche decidido viajar para Barcelona don Pablo Serrano, don Jaime Tomás, don José Izasi...

FERIA DE RAMOS

Mañana jueves a las 4 de la tarde, inauguración oficial de la Feria. FIESTA INFANTIL

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

SANTOS.—Santos Sixto, Marcelino y Timoteo, mrs. CUARENTA HORAS.—Continúan en San Felipe Neri, en honor de la Virgen de los Dolores...

En la Santa Iglesia Catedral Basílica se celebrará solemne Hora Santa con motivo del centenario de la Muerte de Cristo...

OTRAS FUNCIONES.—En la parroquia iglesia de San Nicolás, a las siete y media de la mañana, Misa de comunión general para los niños y niñas...

En Santa Magdalena, fiesta de las Lágrimas de Santa Magdalena. A las diez, Misa mayor solemne con sermón por el Rdo. D. Estanislav Doménech...

VISITA.—A la Virgen del Buen Camino en Santa Cruz.

MARITIMAS

ENTRADAS.—Con el pasaje, valija y carga ha llegado esta mañana de Barcelona el "Ciudad de Palma..." capitán don M. Seguí.

De Angej con madera el vapor yugoeslavo "Vilá..."

A las 12 ha salido para Ibiza y Valencia el "Rey Jaime I..." capitán don J. Molina.

A las nueve para Barcelona el "Ciudad de Palma..." capitán don M. Seguí.

Para Valencia el "Canalejas..." patrón don Juan B. Mata.

Para Valencia el vapor yugoeslavo "Vilá..."

TIEMPO REINANTE.—Palma.—S. S. O. flojo, mar rizada, cielo despejado.

Alcudia.—S. E. flojito, mar llana, cielo despejado.

Ibiza.—Barómetro 772, termómetro 14. Calma, mar llana, cielo despejado.

Bajoli.—Barómetro 766, termómetro 14. S. O. flojito, mar llana, cielo despejado.

Almacenes Casa Roca

Lonjeta 53 Tel. 2423 Domingo de Ramos y Fiestas de Pascua. Objetos para Regalo

De Teatros

LIRICO

Stan Laurel y Oliver Hardy, los famosos cómicos que con tantas simpatías cuentan en Palma, consiguieron ayer llenar este teatro.

Siempre han gustado las películas de Laurel y Hardy. Porque siempre la pareja famosa logra sobradamente sus propósitos, que son: hacer reír y... hacer reír.

Pero nunca como en "Héroes de Tachuela" fueron capaces, el obeso Hardy y el flacucho Laurel, de arrancar tantas y tantas lágrimas al público. (Qué también la risa provoca lágrimas.)

Incorporados a la legión extranjera que defiende la zona del Marruecos francés, Laurel y Hardy padecen una serie de sinsabores imposibles de registrar en una crónica breve. Entre hombres sin nombre, tahures, criminales y toda la bazotia humana que se dá cita en la legión, nuestros héroes tratan de olvidar cierta desilusión amorosa que ha quebrantado el ánimo del gordo. El flaco se va con él a África por amistad, pues él no ha tenido amoros. Y es por eso que llora ante la inminencia de una muerte violenta a manos de los árabes furiosos y fanáticos. Como se ve, "Héroes de Tachuela" es una horrible "tragedia."

Como complemento de programa, también se estrenó la superproducción

"Con el frac de otro", interpretada por el popular William Haynes, la cual fué muy celebrada por el público.

Dado el éxito que obtuvo ayer el programa estrenado no dudamos de que se verá estos días muy concurrido, este teatro.

La Empresa de este teatro nos ruega hagamos público que las funciones infantiles que debían celebrarse mañana jueves, se aplazan hasta el sábado.

En dichas funciones del sábado, como ya dijimos ayer, por cada entrada o localidad especial para niños que se despache en taquilla se regalará un juguete como recuerdo de Stan Laurel y Oliver Hardy.

BALEAR

Mañana jueves se estrenará en este teatro el sensacional film "Hampa", que viene precedido de gran reclamo.

Hablando de este film dice un colega: "Si el cine, como complemento total, se decidiera a aprovechar todas las fuerzas productivas del teatro..."

Si todos los exponentes de los dos terrenos se reunieran para discutir y aclarar todas las posibilidades artísticas, como lo hicieron antes los productores en cuestiones prácticas...

Si se pudiera prescindir de esta hostilidad tan incomprensible en Alemania, entre los elementos del cine y del teatro, entre los profesionales de la pantalla que observan, tan interesadamente, el teatro y los de éste que desean aprovecharse del arte cinematográfico...

Si se unieran el teatro y el cine; si el primero se convenciera de la manera que tiene el segundo de reflejar los deseos y sueños de cada uno de la gran masa del público, podría salvar al teatro de la monotonía y frialdad de lo escrito...

Igualmente como se convenció el cine de que sus elementos para la interpretación deben llegar del teatro, de las escuelas, de las academias...

Entonces... En "Hampa (Berlín, Plaza de Alejandro)" fue andado por primera vez este camino: en el reparto, en la interpretación, en los ensayos, en los diálogos y en muchas otras cosas... que el éxito justifica.

LIRICO PRONTO



TAUROFILAS

La temporada en Palma La nueva Empresa de la Plaza de Toros de Palma trabaja activamente en la organización de la temporada taurina de este año, de la cual, según nos dicen, podremos dar muy pronto algunos detalles.

Por hoy podemos anticipar que la inauguración de la temporada tendrá lugar el domingo día 7 de mayo, celebrándose dicho día una gran novillada con caballos.

Se lidiarán en dicho festejo seis hermosos novillos toros del Conde de Casal, ganadería de gran prestigio que perteneció antes al Marqués de Castenoyes y poco después al Duque de Natera.

La ganadería del Conde de Casal está formada por novilleros del Conde de la Corte (antes Tamarón) y vacas del Duque de Veragua, de manera que su origen no puede ser más selecto.

Hasta ahora están contratados para estoquear dichos novillos el exquisito torero Gitanillo de Triana, hermano del famoso diestro, y Antofito Pazos uno de los novilleros de más postín que acaba de obtener dos clamorosos éxitos en Barcelona y que ocupa uno de los primeros puestos en la novillería.

El otro no está aun decidido.

Las corridas de este mes en Barcelona Si circunstancias imprevistas no obligan a introducir modificaciones, durante el mes corriente se celebrarán en Barcelona las siguientes corridas:

Día 9. Armillita, Carnicerito, Minolo y Pepe Bienvenida con ocho toros de don Argimiro Pérez.

Día 16 (Pascua), Vicente Barrera, Carnicerito de Méjico y Corrochano y seis toros de la Vinda de Soler.

Día 17. Mano a mano; Vicente Barrera y Domingo Ortega con reses de...?

Día 23. Los seis toros de Antillón que estaban destinados para la co-

mida suspendida el día 26. Actuarán La Serna, Fernando Domínguez y Día 30. Tal vez una novillada, otro, que muy bien pudiera ser Cagancho.

Las de Pascua, en Zaragoza Torearán Ortega, La Serna y Fernando Domínguez, con ganado del conde de la Corte.

En Mont-de-Marsan Ha quedado ultimado el cartel de la corrida de toros que ha de celebrarse en la plaza de Mont-de-Marsan en día 18 de julio.

Actuarán en esa corrida los espadas Chicuelo, Marcial y Barrera.

Marcial se retirará el 34 Cortamos de una entrevista que se le ha hecho a Marcial Lalanda: —Y de toros ¿qué me cuenta usted?—dijo el periodista.

—Pues que ya estoy listo para la temporada, que será dura por el número de las corridas. —¿Nada más? —Eso y que me retiraré a fines de 1934.

—¿Definitivamente? —Tan definitivamente como lo indica la palabra "retirada..."

Las corridas de Mayo, en Bilbao Las corridas de la primera feria de la capital vizcaína, han quedado ultimadas en la siguiente forma:

Mayo 2.—Armillita Chico, Ortega y La Serna, con seis de Albaserrada.

Mayo 7.—Chicuelo, Luis Fuentes Bejarano y Cagancho y toros del conde de la Corte.

Para las de feria de Valencia Hasta ahora están contratados para las ocho corridas de feria de Valencia los siguientes diestros:

Vilente Barrera, Manolo Martínez, Chicuelo, Domingo Ortega, Fernando Domínguez, Victoriano Laserna y Pepe Gallardo.

Es probable que se organice una corrida más en la que toreará Antonio Martínez.

Deportivas

DE FELANITX

Futbol.—Gimnástica, F. C. 3, Aldeana F. C. 1

En Felanitx en el campo del Gimnástica, con un tiempo espléndido y con numeroso público, jugóse el domingo pasado el segundo partido de campeonato de Mallorca de segunda categoría.

A las órdenes del señor González, secundado en las líneas de aut por los señores Asenti y Bonet se alinearon el Gimnástica y el Aldeana.

En un buen avance del Aldeana el interior derecha larga un chut que da en el poste, y de remate la pelota entra en el mareo, valiendo el único goal para el Aldeana. Después de este tanto reaccionan fuertemente los locales que a los pocos minutos logran el empate en una estupenda jugada de Bannasar.

En el segundo tiempo salen los locales dispuestos a trabajar de firme y se imponen netamente a los visitantes. Pronto obtiene el Gimnástica el segundo tanto de un buen chut de Vicens. Los del Aldeana no se desaniman y en varias ocasiones parecía inminente el empate; pero todos sus ataques se estrellaron ante la soberbia actuación de Burdils y las acertadas intervenciones del guardameta local.

En un fuerte cabezazo Vicens consigue el tercer goal.

El público muy deportivo y el árbitro acertado.

EN SOLLER

Sóller F. C., 3-U. D. Mallorca, 2

El domingo se enfrentaron en partido amistoso, los equipos titulares antes citados, en el campo del Sóller. Asistió al partido una concurrencia bastante numerosa.

El match servía de prueba al equipo sollerense para constatar la forma de varios equipiers alejados del terreno de juego durante una larga temporada, y ensayar una nueva formación de la delantera. El ensayo en la línea de ataque no dió resultado satisfactorio, pues rara vez llegaron a penetrarse sus componentes.

El partido fué uno de tantos, a ratos interesante y en otros aburrido y soso, pues si bien la Mallorquina actuó siempre con mucho entusiasmo, no fué así por parte de los sollerenses que jugaron con gran apatía.

En la primera parte los equipos empataron a un goal. El primero lo obtuvo Serra por un remate, cruzado, empatando el equipo visitante de un buen chut en un bien llevado avance.

En la segunda parte marcó primero la Mallorquina en un saque de per-kick que Pizá convirtió en goal de un potente tiro raso. Suau igualó nuevamente el marcador de un tiro fortísimo, después de un fallo de la defensa.

Galmés de un excelente remate de cabeza a un centro de Suau, marcó el tercer tanto para los sollerenses que fué el de la victoria.

El Sóller fué mucho más peligroso en sus avances, pero los delanteros fallaron inocentemente bastantes ocasiones para aumentar el score. Fué digno de convertirse en goal un soberbio remate de cabeza de Rosselló en un saque de corner que robotó debajo del larguero volviendo al campo.

De la Mallorquina sobresalió Pizá el exmallorquinista que trabajó mucho y bien. Los medios también tuvieron una acertada actuación.

CONCIERTO por la Sociedad Folklorica de Valldemosa, y el famoso guitarrista Español FRANCISCO CALLEJA Domingo de 9 a 11 p. m. en el SALON MALLORCA CANCIONES Y BAILES ARAVES Un evento de los más grandes del año

BALEAR Mañana a las 3 HAMP A Lo más grande Lo más emocionante

DESDE BARCELONA PERSECUCION DE UN LADRON Barcelona 5 (6 m.) Durante la madrugada última, se han oído varios disparos en la calle de Marina, que han ocasionado alguna alarma entre aquel vecindario. Los disparos fueron hechos al aire por el sereno de la demarcación, al perseguir a un individuo sorprendido cuando intentaba realizar un robo en un solar de aquella calle, y que se dió a la fuga al darle el alto el agente de la autoridad. Después de accidentada persecución, pudo ser detenido el fugitivo, que dijo llamarse Luis Cervera Ibáñez, el cual hubo de ser asistido en el dispensario del distrito, por haberse lesionado al caerse cuando huía. LO QUE HA DICHO EL GOBERNADOR DE TARRAGONA Al recibir el Gobernador a los periodistas, ha manifestado que ha abierto una suscripción popular a favor de la familia del guard a muerto y el sereno herido, encabezándola con 200 pesetas. Ha manifestado que había recibido un telegrama del Presidente de la Generalidad, felicitándole por sus acertadas órdenes, encargándole que la policía se efectuara determinadas diligencias para comprobar la veracidad de lo declarado por el detenido, que será puesto a disposición del Juzgado de guardia. ROBO EN UNA TIENDA DE LEGUMBRES COCIDAS En el establecimiento de legumbres cocidas propiedad de doña Pilar Mugá, situado en la tienda de la casa número 40 de la calle de Arbau, penetró un individuo que dirigió al mostrador y abriendo el cajón del mismo, apoderóse de cuanto dinero había, intentando darse seguidamente a la fuga. Como el público se dio cuenta de lo que ocurría, se lanzó en persecución del ladrón, el cual fué detenido por una pareja de asalto que recuperó el dinero que aquél se había apoderado. Conducido el detenido a la delegación de Policía del distrito, dijo llamarse José Clarés Rueda. El suceso dió lugar a grandes comentarios entre el vecindario.—C.

FERIA DE RAMOS

Mañana jueves a las 4 de la tarde, inauguración oficial de la Feria. FIESTA INFANTIL

GACETILLAS

INAUGURACION DEL MUSEO PEDAGOGICO.— Los Inspectores de Primera Enseñanza de Baleares han tenido la atención de invitarnos a la inauguración del nuevo local del Museo Pedagógico y Hogar del Maestro (Consulado de Mar) acto que se celebrará el día 8 del actual a las once de la mañana. Agradecemos la atención.

DENUNCIADOS.— Por el jefe de la guardia urbana han sido denunciados ante el señor Alcalde varios conductores de autos por llevar exceso de velocidad y por haber infringido el Reglamento de Circulación.

RIÑA.— Por cuestión de amores rieron ayer tarde en Son Alegre dos jóvenes promoviendo algún escándalo. Varios transeúntes intervinieron poniéndoles en paz, no sin que antes hubieran llegado a las manos. Uno de ellos resultó con varios arañazos en la cara.

Facilidades de pago

Neumáticos.—Accesorios Aceites y Grasas A. BIBILONI Teléfono automático 1.705: Arzobispo 14 al 18.

EL TIEMPO

Observaciones a 8 horas del día de ayer facilitadas por la estación Meteorológica del Instituto de Baleares. Presión atmosférica a Oo N. M. G. N. 766,0 Característica de la tendencia barométrica. F. S. Tendencia barométrica. +0,4 Dirección y fuerza (escala telegráfica) del viento. S. W. 1 Estado del cielo. D. Temperatura C.º 09,6 Humedad relativa. S. O. Temperatura máxima de ayer. 21,4 Temperatura mínima. 03,6 Id. id. a descubierta. 01,8 5 de Abril de 1933.

MAÑANA:

CORREO MARITIMO.—A las 7 de la mañana llegará vapor correo de Barcelona. A la misma hora saldrá vapor correo para Tarragona. A las 8 de la noche saldrá vapor correo para Mahón. A las 9 de la noche saldrá vapor correo para Barcelona. MERCADO.—Se celebrará en Inca, Muro y Andraitx. LIRICO.—Sesiones de cine sonoro de 3 tarde a 12 noche. BALEAR.—Sesiones de cine sonoro de 3 tarde a 12 noche. CINES.—Moderno, Oriental, Principal, Born y Rialto.

ALCALDIA DE PALMA

Se hace público que habiendo acordado el Excmo. Ayuntamiento la adquisición de un caballo para la Guardia municipal montada, se admitirán ofertas por escrito y en sobre cerrado, en el Negociado de Gobierno y Policía, los días hábiles de 9 a 12, hasta el día 20 del actual inclusive.

Las ofertas deberán sujetarse a las condiciones siguientes: La talla mínima del caballo deberá ser de 1'58 mts. De tres a cinco años de edad. Deberá ser de una de las variedades de la raza Española, y además estar domado a la silla.

El importe del presente anuncio en los periódicos, correrá a cargo del adjudicatario. Palma 4 Abril 1933.—El Alcalde, José Tomás Rentería.

Grandes revistas de figurines para el verano de 1933

Table with 2 columns: Magazine Name, Price. Includes 'Le croquis original' (17'00), 'Creación de Haute couture' (19'00), 'Les croquis de Paris' (19'00), 'Manteaux-Costumes' (13'00), 'Les grandes modes' (39'00), 'Le tailleur moderne' (16'00), 'Fashion Sketches' (17'00).

LA CUESTION DEL PUERTO

Al recibir hoy a los periodistas fué preguntado el Gobernador civil sobre

el estado de la cuestión del Puerto. El señor Ametlla dijo:

—Este asunto sigue en el mismo estado. Esta cuestión, al igual que las anteriores, es de carácter obreo y yo por ministerio de la Ley, no he de entender en ella, que pertenece a la competencia del Delegado Provincial del Trabajo y de los Jurados Mixtos. No obstante esto, al hablar con los obreros del Montepío de San Pedro Pescador les dije que cuando pidiesen mi intervención, la prestaría gustoso, pero siempre supeditando mi actuación al punto de vista del Jurado Mixto.

DETENCION DE UN EXTRANJERO En el muelle de España, unos guardias de Seguridad han detenido a un individuo que les infundió sospechas y que, al ser cacheado, le fué ocupada una pistola y una caja de municiones. Al interrogar los guardias a dicho individuo, les dijo que era de nacionalidad sueca, y que se llamaba Svaen Cuerna, agregando que sí llevaba la pistola era para defenderse en caso de ser atacado.

Sospechando que dicho individuo pudiera tener alguna relación con las bandas de atracadores, que de un tiempo a esta parte, actúan en Barcelona, la policía está efectuando determinadas diligencias para comprobar la veracidad de lo declarado por el detenido, que será puesto a disposición del Juzgado de guardia.

Como el público se dio cuenta de lo que ocurría, se lanzó en persecución del ladrón, el cual fué detenido por una pareja de asalto que recuperó el dinero que aquél se había apoderado.

Conducido el detenido a la delegación de Policía del distrito, dijo llamarse José Clarés Rueda. El suceso dió lugar a grandes comentarios entre el vecindario.—C.

ALCALDIA DE PALMA

Se hace público que habiendo acordado el Excmo. Ayuntamiento la adquisición de un caballo para la Guardia municipal montada, se admitirán ofertas por escrito y en sobre cerrado, en el Negociado de Gobierno y Policía, los días hábiles de 9 a 12, hasta el día 20 del actual inclusive.

Las ofertas deberán sujetarse a las condiciones siguientes: La talla mínima del caballo deberá ser de 1'58 mts. De tres a cinco años de edad. Deberá ser de una de las variedades de la raza Española, y además estar domado a la silla.

El importe del presente anuncio en los periódicos, correrá a cargo del adjudicatario. Palma 4 Abril 1933.—El Alcalde, José Tomás Rentería.

Grandes revistas de figurines para el verano de 1933

Table with 2 columns: Magazine Name, Price. Includes 'Le croquis original' (17'00), 'Creación de Haute couture' (19'00), 'Les croquis de Paris' (19'00), 'Manteaux-Costumes' (13'00), 'Les grandes modes' (39'00), 'Le tailleur moderne' (16'00), 'Fashion Sketches' (17'00).

POR TELÉGRAFO

De Política

LAS VACACIONES PARLAMENTARIAS. — LO QUE DICEN DOMINGOS Y LERROUX

Madrid 4 (23'20 n.)

Los periodistas preguntaron a Matcelino Domingo si el Gobierno se proponía que hubiera vacaciones parlamentarias.

Contestó don Marcelino que sobre eso no se ha adoptado ningún acuerdo. Al salir del Congreso el señor Lerroux habló con los periodistas.

Don Alejandro decía que la reunión de Ministros obedecía a los propósitos de cerrar el Parlamento hasta que se verificaran las elecciones municipales, ahora que eso sería motivo de discusión porque tienen que proponer las vacaciones, o el Presidente de la Cámara o el Gobierno y discutiremos. Añadió el señor Lerroux:

—Aunque en fin se haga lo que se haga, esto ya está liquidado.

CASARES SE SIENDE HUMORISTA

El ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga cuando abandonaba el Congreso en tono humorístico dijo a los periodistas:

—Tal día como hoy, en el año 1935 les daré a ustedes noticias de la crisis.

EL CONTRATO DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS

El diputado don Eduardo Ortega CASSET ha formulado por escrito un ruego reiterando que se traiga a la Cámara el contrato celebrado entre el Sindicato de Nafta rusa y el Monopolio de Petróleos.

Asegura que el contrato no es bastante para garantizar el consumo nacional, lo que ha obligado a la Campsa a abrir un concurso privado entre cosas americanas para suministrar como mínimo 100 mil toneladas de productos petrolíferos.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 4 (11 n.)

Esta mañana se reunió el Consejo de ministros.

Al entrar en el palacio de Buenavista, el ministro de Obras públicas reiteró su satisfacción por el acto celebrado el domingo en Córdoba. A preguntas de los periodistas, dijo que nada sabía sobre el estado en que se encuentra la huelga de panaderos de dicha capital.

El señor Albornoz, por su parte, también se mostraba muy satisfecho del acto de Miranda de Ebro, en el que tomó parte.

El Consejo quedó reunido a las once y veinte minutos, y terminó a las dos de la tarde.

A la salida, los ministros no hicieron

La sesión de las Cortes

Madrid 4 (11 n.)

A las cuatro y cinco abre la sesión el señor Besteiro, con escasa animación en ensayos y regular concurrencia en las tribunas.

En el banco azul, los ministros de Trabajo y Justicia.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se entra en el orden del día, reanudándose el debate sobre el proyecto de Congregaciones religiosas.

El señor Rico Abello retira un voto particular que tenía presentado al artículo 19 del dictamen, por ser análogo a otro del señor Salazar Albornoz, que fué aceptado en la sesión del viernes.

El señor Horn defiende una enmienda que la comisión no acepta.

Pedida votación nominal por el señor Horn, su enmienda es rechazada por 101 contra 10 votos.

No quedan más enmiendas ni votos particulares al artículo 19.

El señor Royo Villanova anuncia que la minoría agraria no volverá a intervenir en este debate. No os molestaremos — agrega — en mucho tiempo.

Voces de la mayoría: ¡Qué bien! ¡Qué bien! Nos alegramos.

El señor Royo Villanova... o en poco tiempo. ¿Quién lo sabe? (Risas y rumores).

Explica la actitud de la minoría agraria, diciendo que a la vista de los hechos violentos registrados en Barcelona, Reimsa, Tarragona y en toda España, sus amigos han llegado a la convicción de que es inútil hacer leyes en este país, porque no se cumplen a quienes no les da la gana. Además, se ha demostrado que muchos consiguen más con las violencias que con la ley.

Todas las leyes han de ir encaminadas a garantizar la libertad ciudadana y el orden público. Si no tenemos esta a qué vamos a perder el tiempo haciendo leyes inútiles que nadie va a cumplir? (Rumores).

Como no hay más peticiones de palabra se pone a votación el artículo 19 del dictamen. A petición de la mayoría, se efectúa votación nominal y el artículo es aprobado por 101 contra dos votos.

El señor Rico Abello defiende un

ron manifestaciones a los periodistas.

La nota oficiosa, facilitada por el ministro de Agricultura, dice así:

“El Gobierno examinó la situación política y parlamentaria, acordando seguir la misma conducta mantenida hasta el momento presente.

Marina. — Decreto autorizando al ministro para contratar por concurso las obras de prolongación del dique del arsenal de Cartagena.

Obras públicas. — Expediente aprobando, de conformidad con el Consejo de Estado, el presupuesto adicional reformato del puente de San Telmo de Sevilla.

El Gobierno examinó las conclusiones presentadas por la asamblea provincial de Santander, la Soria, Burgos, Zaragoza y Valencia, para la terminación del ferrocarril Santander-Mediterráneo. El Gobierno no se opone a que las Compañías o provincias interesadas hagan los estudios y proyectos necesarios, pero antes de tomar una resolución sobre el fondo del asunto, necesita hacer una consulta a la Comisión de responsabilidades para conocer la situación legal de la concesión, al objeto de ver si se deduce su invalidez o convalidación.”

El señor Guallar consume un turno en contra del artículo 21. Se lamenta que no se hayan cumplido los ofrecimientos de imparcialidad y benevolencia que se hicieron.

Dice que advierte el espíritu sectario en los miembros de la Comisión y en la mayoría de la Cámara.

Pide que se retire el artículo para redactarlo nuevamente, pues a su juicio, tiene gran vaguedad de expresión.

Defiende la labor docente de la Iglesia. Desde su fundación sus discípulos se esparcen por el mundo para la enseñanza cristiana.

El señor Estebáñez consume otro turno. Cree que por el bien de España debe retirarse el dictamen, pues ya es difícil engañar a los pueblos. Recuerda los tratados concertados con la Iglesia que se respetan escrupulosamente por las grandes potencias.

Enseguida se expresa el orador con frases altisonantes devengando con incoherencias, que producen grandes carcajadas.

Asegura que el señor Azaña es un gobernante impertérrito e incommovible, que camina por España como un César Inspector.

Invita a la minoría radical a que acabe con él (Grandes risas).

El señor Guerra del Río:—Su Señoría está de acuerdo con el señor Azaña, hace obstrucción al proyecto y es un espía del Gobierno.

El señor Estebáñez:—Si, ya lo decía yo! Estoy bloqueado por la izquierda y por los radicales. (Grandes risas).

Signe su discurso y termina pidiendo se retire el dictamen totalmente. Se suspende este debate.

DEBATE SOBRE POLITICA AGRARIA

Continúa la discusión sobre la política agraria.

El señor Suárez Picallo habla extensamente del problema agrícola en Galicia y de la cuestión foral, en sus diversos aspectos.

Pide la cooperación del Ministro de Agricultura para resolver los problemas gallegos.

Interviene el señor Cabrera. Dice que reñe a los diputados a que denuncien qué organizaciones obreras apoyan las invasiones de tierras en Ciudad Real.

El señor Alvarez Mendizábal dice que pueden citarse casos.

El señor Cabrera:—Pues los denuncié.

El señor Mendizábal:—Ya lo denuncié en otro sitio.

El señor Cabrera niega terminantemente que las organizaciones socialistas hayan cometido los desmanes que parte de la prensa ha señalado.

Pinta la situación de los obreros que padecen hambre.

Señala la campaña que hacen en contra de ellos los propietarios y las influencias que en el Instituto de Reforma Agraria, ejercen determinados elementos.

Los radicales:—Eso al Ministro!

El señor Cabrera:—Lo que quizá ignore el Ministro es que esas influencias las ejercen los correligionarios nuestros.

El señor Guerra del Río dice:—¿A qué resulta que gobernamos nosotros?

El señor Cabrera denuncia algunos casos en que han intervenido el delegado radical y el Gobernador en Almadén.

Pide que se aplique la legislación social, pues hasta ahora solo figura en el papel. Por lo menos, los ayuntamientos no socialistas, se resisten al cumplimiento de los expedientes del laboreo forzoso y se retrasan meses y meses.

Estamos llegando a un momento en que no podemos decir a los campesinos que esperen, pues han agotado todos los recursos.

El señor Altabás interrumpe al orador airadamente.

Un socialista dice:—Que calle el señor Altavoz. (Risas).

El señor Altabás, indignado dice que él no tolera que le ofendan y contesta adecuadamente a las ofensas. Estoy dispuesto, dice, a terminar con lo de altavoz.

El señor Cabrera termina su discurso, pidiendo la rápida aplicación de la reforma agraria para que las clases campesinas, vean satisfechas sus aspiraciones.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Comentarios al momento político

ALREDEDOR DE LA PROPOSICION DE LAS MINORIAS AGRARIAS Y VASCO-NAVARRA

Madrid 4 (11'30 n.)

Terminada la sesión nocturna en los pasillos de la Cámara animación inusitada.

Formáronse grupos, en los cuales distintas personalidades expresaban sus opiniones alrededor del debate que ha de surgir de la proposición de las minorías Agraria y Vasco-navarra.

MAURA Y LA PROPOSICION DE LOS AGRARIOS

El señor Maura se mostró francamente opuesto a que en estos instantes se lleve a cabo el anunciado debate. Calificó de inoportuna la proposición de los Vasco-navarros y Agrarios, considerando infructuosa cuanto labor se realice en el sentido que ellos propugnan.

Añadió que, si siquiera respondiendo a alusiones que pudieran hacerse, tiene el propósito de intervenir, porque ya sabemos de antemano los resultados únicos que pueden producirse.

Azaña—dijo—se levantará y desde la cabecera del banco azul declarará solemnemente que la oposición tiene espíritu contrarrevolucionario, y trata de combatir por todos los medios el revolucionarismo del Gobierno. Ya sabemos también—agregó—que vendrá inmediatamente una votación que ganará el Gobierno por inmensa mayoría.

Seguía diciendo el señor Maura que, a pesar de todo, las minorías opositoras seguirán la línea trazada sin apartarse de ellas un solo punto. Más tarde llegará el momento de plantear el problema de si debe o no debe el Gobierno continuar en el banco azul, y si procede o no que sea sustituido por los que se hallan actualmente en la oposición.

Al hacer después referencia a las elecciones, le interrumpió Abilio Calderón, expresando que conceptuaba imposible llevar a los partidos a una lucha comicial sin ofrecerles la menor garantía. Maura objetó que las elecciones próximas carecen totalmente de interés político. “El que se sienta a redido—concluyó—que reclame al Gobierno.”

LERROUX NO VE CLARO

A propósito de la situación actual hablaba en otro grupo el señor Lerroux.

—Esto está turbio—decía—. Ocurren cada día cosas que, a mis ojos, no tienen explicación, y que me dejan atónito. Ahí tienen ustedes el asesinato del Guardia Civil en Barcelona, cuando paseaba con su novia; el incendio del Hotel en Reimsa; las agresiones en el mitin obrerista del Teatro de la Comedia. Hay una descomposición general que precisa combatir a toda costa.

LO QUE OPINA MARTINEZ BARRIOS

Martínez Barrios, en cambio, sostenía la tesis de que no pueden achacarse al Gobierno cosas tales. El Gobierno ¿cómo podría impedir que un grupo de individuos exaltados cometiera cualquier fechoría?

Pero, con todo, podemos y debemos reclamar del Gobierno un pronto y eficaz castigo para cualquier desajustado.

En cuanto a la proposición de los Agrarios hizo constar que la estima desacertada y declaró su propósito de no intervenir en el debate.

PROPAGANDA ELECTORAL

En distintos corrillos comentábase con insistencia el rumor de que está a punto de surgir una proposición formulada por elementos de la mayoría, en el sentido de pedir a la presidencia la suspensión de sesiones durante todo el período pre-electoral, a fin de que puedan los diputados entregarse de lleno a las labores de propaganda.

INTERPELACION DE LOS AGRARIOS YA HOY EN LA ORDEN DEL DIA

Madrid 4 (11'15 n.)

A las seis y media de la tarde el señor Besteiro ha enviado aviso a Martínez de Velasco, comunicándole que hasta la sesión de mañana, día 5, quedaba aplazada la interpelación de su minoría. Contestará el Jefe del Gobierno. En los cabildos de los pasillos atribuíase este acuerdo a las conversaciones de los Ministros con el Presidente de la Cámara.

Concedores los periodistas de la noticia, interrogaron al señor Martínez de Velasco inquiriendo de él si tenía el propósito de aludir a los Jefes de todas las minorías no gubernamentales con el fin de inducirles a emitir su opinión sobre el asunto.

Martínez de Velasco dijo que en modo alguno recurriría a ello, por considerar que todas las minorías hablarán sin necesidad de requerimientos, siempre y cuando el tema les interese. Yo, desde luego,—dijo—insistiré hasta la saciedad en manifestar y probar con razonamientos que en los instantes actuales está el pueblo en una situación de indefensión absoluta, y que esto no puede seguir así.

Ampliando luego el tema de la conversación se refirió a la actuación parlamentaria, diciendo que cree que

una vez aprobada la ley de Congregaciones religiosas, cuya discusión va aligerándose rápidamente a la continua retirada de enmiendas, y la Ley del Tribunal de Garantías, habremos entrado en un callejón del cual no se ve fácil la salida, desde el momento en que muchos sectores franca e históricamente republicanos amenazan con la oposición y van ya realizándola.

La salida que veo y la que temo—concluyó—es la de un cerrojo que dure hasta octubre.

SE REUNEN LOS MINISTROS.—UN CIGARRILLO COMENTADO

Madrid 4 (11'15 n.)

En el despacho de Ministros del Congreso, reuniéronse a las 5 y media de la tarde los Consejeros juntamente con el señor Azaña permaneciendo allí durante breve rato.

Salió poco después el Ministro de la Gobernación señor Casares el cual se dirigió al despacho del Presidente del Congreso, conferenciando allí extensamente con el señor Besteiro, regresando después a la sala de los Ministros.

Mementos más tarde, también el señor Azaña visitó a Besteiro en su despacho.

Al salir fué interrogado por los periodistas, quienes interesaron noticias acerca de las dos conferencias, declarando el señor Azaña que se trataba de cosas completamente sin importancia.

Terminada la reunión del Gobierno, los periodistas se dirigieron al señor Prieto en demanda de noticias.

—No hay nada de particular—manifestó el señor Prieto—. Nos hemos reunido para fumar juntos un cigarrillo. Nada más.

A pesar de ello en los pasillos hicieron insistentes comentarios acerca de la reunión ministerial.

MANIFESTACIONES DE D. MIGUEL MAURA

Conversando en los pasillos del Congreso, con el Subsecretario de Hacienda y varios periodistas, decía el señor Maura:

—No me explique el concepto que ha merecido al Gobierno la nota de las oposiciones.

Nosotros solo pedimos al Gobierno, un Gobierno con política definida.

Añadió luego:

—Es tan difícil que salgan los socialistas del poder? Por lo menos que se cubran los trámites para intentar lo y si no hay posibilidad de gobernar sin ellos nosotros bajaremos la cabeza; pero yo creo que se puede formar un Gobierno republicano figurando en él los radicales.

Ninguno de los que firmamos la nota sentimos apatencias de poder.

Yo no espero hacerlo antes de cinco años, si tengo tras de mí una fuerza efectiva, pues yo no puedo estar en un Gobierno más que para imponerme y sin ser prisionero de unos ni otros.

Ahora lo interesante es que se constituya un Gobierno con programa y que en cada ministerio se realice una obra definida, pues si no se acepta la situación política tal como nosotros la planteamos, con solución de una conjunción republicana, podría llegar el momento de que el Gobierno se ofrezca a las oposiciones.

En este caso el único que podría aceptarlo sería el Sr. Lerroux y con el decreto de disolución. Perderían pues la ocasión de dar nueva vida a estas Cortes.

Créame, a mí no me importaría que fuese presidido por el señor Azaña o por otra persona, pues lo importante para la República, es igual que ocurre en Francia, que haya los más hombres posibles de Gobierno y que en cada situación difícil que se plantee se encuentre uno de ellos.

Repito que por mí no tengo apatencias de poder. Todavía tengo el pelo negro y soy capaz de esperar veinte años.

MANIFESTACIONES DE AZAÑA

Madrid 4 (11'30 n.)

El Jefe del Gobierno señor Azaña en el salón de conferencias conversaba con varios Diputados.

Se hablaba sobre la proximidad de las elecciones municipales.

El señor Gomariz dijo que sería conveniente que los Diputados pudiesen pasar estos días de primavera en sus respectivas provincias.

El señor Azaña dió entonces a entender que quizá pronto habrá alguna vacación parlamentaria.

DICE BESTEIRO A LOS PERIODISTAS

El Presidente del Congreso hablando con los periodistas les dijo que mañana se leerá la proposición de Martínez Velasco relativa a los sucesos de Reimsa, la cual se discutirá.

Los periodistas preguntaron a Besteiro sobre las conferencias que había tenido con el señor Azaña y varios Ministros.

Dijo que fueron para resolver unas cuestiones referentes a la Unión General de Trabajadores.

Sobre las vacaciones parlamentarias, dijo el señor Besteiro: —Nada de eso, por lo menos hasta mí no ha llegado ninguna iniciativa por parte del Gobierno.

La conquista del monte Everest

SOBRE EL HIMALAYA

Madrid 3 (11 n.)

Bombay.—Los aviones que forman la expedición británica han volado hoy sobre el Monte Everest.

Se anuncia que antes dos aviones pertenecientes a esta expedición volaron sobre el Himalaya, aterrizando en Laibali después de alcanzar una altura de 10.675 metros, o sea 1.800 metros de altura más que el Everest.

DETALLES DEL VUELO

Bombay.—Los dos Aviones de la expedición Houston que han volado sobre el Monte Everest, iban pilotados respectivamente por el marqués Cledesdale y por el teniente de aviación Macintyre, los cuales llevaban cada uno un pasajero.

Después de efectuar un sondeo de la alta atmósfera, los dos aviadores efectuaron un vuelo de ensayo, y encontrando favorables las condiciones atmosféricas, los dos pilotos decidieron tratar de conseguir el objetivo de la expedición, alcanzando rápidamente una altura de 35.000 pies. Después de obtener gran número de fotografías, regresaron a su base, habiendo volado por espacio de 3 horas 15 minutos.

La expedición dirigida por el señor Ruthledge, que intenta la expedición a pie al Everest, se cree llegará mañana a la base número 1.

La situación en el Uruguay

DETENCIONES E INTENTOS DE AGITACION

Madrid 4 (11 n.)

Montevideo.—Han sido detenidos varios individuos acusados de haber propalado la noticia de que el ex presidente Brum había sido muerto por la policía. En la encuesta verificada por la policía sobre los incidentes registrados en el entierro del ex presidente, se ha comprobado que algunos agitadores profesionales intentaron perturbar el orden no consiguiéndolo gracias a la sensatez de los concurrentes al acto.

Noticias particulares recibidas de Tuacarembó, aseguran que en aquel departamento reina gran agitación, habiéndose celebrado una manifestación contra el presidente Terra, que fué disuelta por la policía.

En cambio, las informaciones oficiales dicen que la tranquilidad más absoluta reina en todo el país y que el presidente Terra recibe constantemente adhesiones de todos los departamentos.

La campaña contra los judíos

LOS QUE HUYEN AL EXTRANJERO

Madrid, 4 (11 n.)

Berlin.—Los funcionarios y hombres políticos alemanes que han huido al extranjero al instaurarse en Alemania el régimen hitleriano, perderán, según se afirma, los derechos que pudieran tener a pensión y retiradas.

COMITE DE ACCION JUDIA

Berlin.—Las Asociaciones nacionales de judíos alemanes, de excombatientes judíos, y otras de jóvenes israelitas, han fundado un Comité de acción, integrado por comités nacionales alemanes.

Este Comité protesta contra las falsas noticias circuladas en el extranjero y se propone luchar activamente para lograr una colaboración de los judíos alemanes de sentimiento nacional.

HINDENBURG Y EL BOYCOT CONTRA LOS JUDIOS

Berlin.—En los círculos políticos se desmiente que el ministro de Negocios Extranjeros von Neurath haya amenazado con presentar la dimisión, si el boycott contra los judíos se efectúa en la forma anunciada.

Sin embargo, se asegura que el Presidente, mariscal Hindenburg, ha recordado al Canciller que según la Constitución a la cual ha prestado juramento, todos los ciudadanos alemanes son iguales ante la Ley y por esto se cree que han sido modificadas las modalidades del boycott.

Por otra parte, se hace observar que hasta ahora, no ha habido ningún cambio de actitud por parte de las autoridades en lo que respecta a los judíos.

LOS JUDIOS QUE SON NOTARIOS

Berlin.—En los centros políticos se asegura que el ministro de Justicia de Prusia se propone promulgar una ordenanza retirando a los judíos el derecho de ejercer el cargo de notarios.

DESMANES DE UNOS MALHECHORES

Colonias.—Varios individuos ostentando el uniforme de los racistas han asaltado numerosos comercios de israelitas, apoderándose en ellos, bajo amenazas, de diversas cantidades.

Las autoridades de la encuesta abierta sobre estos hechos resulta que se trata de malhechores, que utilizaron el uniforme fascista para operar con más facilidad.

SON RETIRADOS LOS CARTELES DE LOS ESTABLECIMIENTOS ISRAELITAS

Munich.—En virtud de órdenes dadas por el Comité de acción contra la propaganda judía en el extranjero, todos los carteles o letreros puestos a las puertas y escaparates de los comercios pertenecientes a israelitas, serán quitados.

El citado Comité ha precisado que el boicot no deberá reanudarse mientras no se dé una orden formal para ello, si bien deberán adoptarse medidas para obtener la mayor eficacia en el caso de que haya de reanudarse la acción.

POR LA RESTITUCION DEL SARRRE

Sarrebruck.—El partido racista organizado en Deux Ponts una gran manifestación a favor de la restitución del Sarre a Alemania.

AGRESION A UN HIJO DE EVER

Berlín.—Por no haberse puesto en pie durante la ejecución del himno racista durante la sesión inaugural del nuevo Consejo Municipal de Bandemburgo, ha sido golpeado por los nacionalistas el señor Federico Ever, hijo del ex presidente del Reich, consejero municipal.

DE LA MANIFESTACION DE DEUX PONTS

Sarrebruck.—Contrariamente a lo que se afirmó en ciertas informaciones, la manifestación realizada ayer en Deux Ponts no constituyó una manifestación unánime del pueblo en favor del retorno del Sarre a Alemania, sino una protesta del partido nacional socialista del Palatinado y del Sarre contra la prohibición de dicho partido en este último territorio.

Extranjero

MODIFICACIONES EN EL PLAN DE MUSSOLINI

Londres.—Las modificaciones introducidas en el plan inicial del señor Mussolini, entregadas por el embajador de Inglaterra al señor Boncompagni, han sido remitidas también al Gobierno italiano.

UN PROYECTO FRANCÉS

París.—Según «Le Temps» el memorandum francés, anunciado constituirá un proyecto personal, distinto del plan italiano y de las enmiendas británicas aunque más parecido a estas últimas.

POE LA INDEPENDENCIA DE LA INDIA

Calcutta.—El pandit Malaviya, presidente electo del Congreso Indio y algunos otros miembros del partido, entre ellos el hijo de Gandhi y la señora Motilal, han sido puestos en libertad.

SOBRE LA LIBERTAD DE GANDHI

Londres.—Comunican de Bombay que el representante del Gobierno inglés ha declarado ante la Asamblea Legislativa de Delhi que no se trata de poner en libertad al líder nacionalista Gandhi sin condiciones.

Ecós varios

UNOS ATRACADORES DISPARAN CONTRA LA BENEEMERITA. — UN MUERTO.

Zaragoza.—Durante la madrugada la Benemérita de servicio en las afueras de esta capital, al llegar a la carretera del Canal, cerca del parque de Buena Visea, vió a 4 individuos que formaban un bulto sospechoso.

Los guardias les dieron el alto y los individuos se echaron a correr, disparando contra la Benemérita.

Los guardias repelieron la agresión, consiguiendo detenerlos.

A uno de los individuos le hallaron muerto de un balazo que le atravesó la cabeza con salida de la masa encefálica.

Cerca del cadáver encontraron un revólver y una cédula extendida en Haro a nombre de Jerónimo Rodríguez Herrera, natural de Llanús de Alba (León).

En la Comisaría de Policía existen antecedentes del muerto, el cual había sufrido varios arrestos por ataques a la propiedad.

A los demás detenidos se les ha encarcelado.

UN RUMOR INFUNDADO SOBRE MANOLO BIENVENIDA

En las primeras horas de la tarde circuló el rumor de que había ocurrido un accidente al diestro Manolo Bienvenida.

Comenzaron enseguida a circular diversas versiones sobre lo que le había ocurrido. Esto hizo que hasta las primeras horas de la noche en los círculos periodísticos y taurinos hubiese gran ansiedad.

Por fin se averiguó que el rumor carecía de fundamento, pues el diestro, que llegó ayer procedente de Barcelona, marchó esta mañana a una finca de Salamanca, en donde se encuentra perfectamente.

SE INTENTABA UN ATRACO CONTRA UN BANCO

Bilbao.—Parece que se habían recibido en esta ciudad confidencias de que se intentaba un atraco a la sucursal del Banco de Bilbao del pueblo de Castro Urdiales.

Se dijo que los atracadores irían en camioneta.

La Policía vigilaba los pueblos de los alrededores, viendo pasar una camioneta.

Le dió el alto pero el conductor no atendió las órdenes de la Policía para que se detuviera.

Los Agentes entonces dispararon. Cuando paró la camioneta se vió que pertenecía a un industrial que se dedica al transporte de piedra.

Los disparos alcanzaron al ayudante del chófer llamado Andrés Sol, el cual quedó muerto.

Los vecinos del pueblo Brazo de Mar, donde ocurrió el suceso, organizaron una manifestación e intentaron agredir a los Agentes.

DETENCION DE LOS ANARQUISTAS DURRUTI Y ASCASO

Sevilla.—Han sido detenidos los anarquistas Durruti, Ascaso y Vicente Pérez, los cuales intentaban iniciar una campaña de agitación.

OTRO ATENTADO DE LOS PISTOLEROS EN SEVILLA

Sevilla.—Alrededor de las cinco de la tarde, cuatro pistoleros se presentaron en un bar de la calle de Alfonso el Sabio, cuando se encontraban solos el dueño y un amigo suyo.

Les exigieron el dinero y como se resistían, hicieron diez disparos, hiriendo gravemente en el vientre, espalda y brazo al dueño José González Muñoz y a su amigo José Pérez Caro también le hicieron de gravedad en la región mataría y en el antebrazo.

El dueño del bar era conocido en Sevilla y se le conocía por «el bigotes».

Los pistoleros huyeron perseguidos por numeroso público, aprovechando la confusión, para huir por entre las callejuelas.

DE LA CATASTROFE DEL DIRIGIBLE «AKRON»

Nueva York.—En el lugar de la catástrofe del dirigible «Akron» se vé flotar las colchonetas y otros objetos de a bordo.

Los marineros alemanes han visto desaparecer bajo las olas a muchos tripulantes del dirigible.

A bordo del mismo iban 20 oficiales y 57 tripulantes.

El jefe de la aeronáutica naval Almirante Moffat dijo que el vendaval impide el envío de aviones en socorro del dirigible.

El crucero «Portland», no ha encontrado nuevos reshretosatecscesvces contrato el menor rastro del dirigible.

EL CASO MARCH

Ante los señores Villanueva, Martín Antonio y Serrano Batanero, que forman la subcomisión de responsabilidades encargada de depurar las que se refieren al señor March, prestó ayer declaración el señor Torrens, interventor que fué de «La Correspondencia» cargo astaosh cmvxz; ??-1771?; csc Militar» y que hoy desempeña análogo cargo en «La Libertad».

Para mañana están citados dos testigos más.

FABRA

Últimos Telegramas

ROBO DE ARMAS

Madrid 5 (11 m). Alcoy.—Un armero ha denunciado que de su tienda le robaron cuatro rifles y una escopeta.

Las armas se han encontrado después en una cueva de un sitio llamado Veniata. Estaban envueltas en unas camisas negras.

TRES NIÑOS CARBONIZADOS

Valencia.—En el pueblo de La Puebla de Fornals, un matrimonio salió de su casa dejando en esta a un hijo de cuatro años y dos primos de este, de cinco y cuatro años, encerrándolos en un pequeño corralito, que está a espaldas de la casa.

Los niños, jugando, encontraron una caja de cerillas y prendieron fuego a un montón de leña.

El incendio se extendió rápidamente propagándose a la casa.

Al acudir los vecinos, para sofocar el incendio, encontraron a los tres niños carbonizados.

Los bomberos pudieron sofocar el incendio.

INCENDIO

Granada.—A las dos de la madrugada se declaró un incendio en los Lajos de la plaza de toros vieja, donde hay una fábrica de sillas.

Se dijo que era intencionado; pero no se ha comprobado.

Dada la enorme cantidad de materias combustibles se extendió rápidamente por todo el almacén, el cual quedó destruido.

Audieron los bomberos y las autoridades.

No han ocurrido desgracias.

EL BANDIDO PEDRO FLORES

Málaga.—La benemérita persigue al bandido Pedro Flores Arocha. Ha sido detenido un primo suyo, habiéndose comprobado que curó a Flores cuando lo hirió la benemérita, y le tuvo oculto en su casa varios días.

CAUSA POR INJURIAS CONTRA UN COMANDANTE

San Sebastián.—En la Audiencia se ha visto la causa contra el Comandante Julio Ortega, repatriado de Villa Cisneros, por injurias al Presidente del Consejo de Ministros.

El fiscal pidió para el procesado dos meses de arresto, y el defensor pidió la absolución.

A UN GUARDIA SE LE DISPARA EL MOSQUETON

Valladolid.—A un guardia de asalto que prestaba servicio en el Gobierno Civil, se le disparó casualmente el mosquetón hirándole en la mano derecha.

Hubo que amputarle el dedo pulgar.

EL PROCESO DE DON ARTURO MENEDEZ

Además del Sr. Azaña comparecerá ante el juez que entiende en el sumario de Casas Viejas, el Ministro de la Gobernación, ambos a petición del defensor del Sr. Menéndez, señor Sánchez Román.

Parece que los señores Azaña y Casares harán sus declaraciones por escrito.

RUIZ MAYA DIRECTOR DE PRISIONES

Algunos diputados radicales-socialistas dicen que se nombrará Director General de Prisiones al Diputado Sr. Ruiz Maya, jefe del partido en Córdoba.

Como se recordará fué el del señor Ruiz Maya, el voto dirimente en la última sesión del Comité Ejecutivo del partido.

CHOQUE DE DOS CAMIONES. — UN SOLDADO HERIDO

Bilbao.—Un camión militar chocó con otro cargado de barricas de vino. Resultó un soldado herido.

Las barricas se rompieron, derramándose en la calle mil litros de vino.

para batir el record de distancia en línea recta.

Al mediodía regresaron al aeródromo.

Se proponen reanudar el vuelo esta tarde.

UN CACHALOTE EN UNA PLAYA GALLEGA

El Ferrol.—El mar ha arrojado a la playa de Cobas un cachalote que pesa dos toneladas y mide seis metros de largo.

Numerosas personas desfilan por la playa para verlo.

GUARDIAS DE ASALTO PARA CONJURAR UN CONFLICTO

Ferrol.—Ha llegado procedente de la Coruña una sección de guardias de asalto, con motivo del conflicto cbero de la Confederación Regional del Trabajo y de la U. G. T. pertenecientes al ramo de edificaciones.

EL PROGRAMA DE CONSTRUCCIONES NAVALES DE NORTEAMERICA

Washington.—El Presidente de la Comisión de Marina, de la Cámara, ha sometido a la aprobación de Roosevelt, el programa de construcciones navales, el cual comprende 20 contratorpederos; cuatro submarinos, dos portaaviones y cuatro cruceros, cuyas construcciones se elevan a 230 millones de dólares.

PERIODISTAS INGLESSES DETENIDOS

Berlín.—El periodista inglés Mr. Catchpole, detenido por enviar informaciones falsas, ha sido libertado.

Su colaborador Mr. Frazer, también inglés, sigue encarcelado.

VAPOR ENCALLADO

Ceuta.—Se considera perdido el vapor inglés «Arondel», que encalló en los bajos de Santa Isabel.

Se ha desembarcado la tripulación y también parte del cargamento de maíz, que llevaba, que estaba valorado en 200.000 pesetas.

La mayoría de dicho maíz se ha perdido.

HUELGUISTAS, PANADEROS

Córdoba.—Los huelguistas panaderos han pedido a los taxistas que secundaran el paro.

Como se negaron en principio, se sembraron clavos en las calles.

A las dos de la madrugada se retiraron todos los taxis.

Se han redoblado las precauciones para evitar coacciones.

ECONOMIAS EN EL PRESUPUESTO ARGENTINO

Buenos Aires.—El Consejo de Ministros ha acordado unas economías en los presupuestos.

Las economías se calcula que ascenderán a unos doce millones de pesos.

La catástrofe del dirigible «Akron»

Madrid 5 (12'30 t.) Nueva York.—Se teme que los muertos en la catástrofe del dirigible norteamericano «Akron» sea más de la séptima parte de la tripulación.

A pesar de las pesquisas no se ha encontrado a ningún superviviente.

Se ha perdido toda esperanza. Hasta ahora los únicos salvados han sido tres tripulantes, que fueron recogidos en los primeros momentos por un buque petrolero alemán.

Del dirigible «Akron» contrariamente a lo que se ha dicho en las primeras noticias se sabe que han muerto dos tripulantes uno de ellos el comandante de la aeronave.

Numerosos barcos y aviones exploran el mar sin encontrarlos.

A última hora un guardacostas comuña que ha encontrado restos del dirigible a 22 millas del lugar de la catástrofe.

El «Marqués de Comillas» ha encallado

Madrid, 5 (2 t.) New York.—Un radio de Palm Beach, dice que el trasatlántico español «Marqués de Comillas», que se dirigía de Barcelona a Habana y Méjico con un centenar de pasajeros, ha encallado a la altura de Carysport, cerca de Miami, y ha lanzado un radio pidiendo auxilio.

El vapor «Alanguin», dice que ha visto a las 18 horas al «Marqués de Comillas», al parecer encallado.

El trasatlántico español declinó los ofrecimientos de ayuda.

Se intentaba declarar la huelga general en Sevilla

Madrid, 5 (11 m.) Sevilla.—Las autoridades han adoptado medidas conducentes para hacer fracasar el movimiento que preparaban los comunistas de la Unión local de Sindicatos, los cuales intentaban ponerse al habla con la U. G. T. para formar un frente único e ir a la huelga general revolucionaria.

Estadística. Aumento de población

Madrid 5 (2 t.) Según la Estadística publicada por el Instituto Geográfico y Catastral correspondiente al tercer trimestre de 1932 la población en España ha aumentado considerablemente.

Es, actualmente, dicha población, de 28 millones setecientos diez y nueve mil ciento setenta y siete habitantes. De ellos corresponden, a la capital 5 millones sesenta y dos mil ochocientos setenta y siete, y el resto a las provincias.

Han nacido 10.020 niños y niñas en las capitales y 51.707 en provincias. Total: nacimientos 31.689 varones y 30.038 hembras.

Han fallecido en provincias 37.000 personas y en las capitales 6.782.

En las capitales se han casado 357 personas y 12.248 en provincias.

Los marinos mejicanos

Madrid, 5 (12'40 t.) Ferrol.—El vicealmirante Jefe de la base naval obsequió con un te y un baile, en la Capitanía general, a los marinos mejicanos, resultando una brillantísima fiesta.

En el expresado de Madrid han marchado los marinos mejicanos a Madrid para cumplimentar al Presidente de la República y al Gobierno.

Les acompañan el agregado militar, de la Embajada de Méjico, el Inspector técnico de la Constructora Naval, dos capitanes de Corbeta y un teniente de navío españoles.

Les despidieron las autoridades civiles, militares y navales.

Acuerdo del Consejo de Ministros que causa contrariedad

Madrid 5 (2 t.) Santander.—El acuerdo del Consejo de Ministros sobre el ferrocarril Santander-Mediterráneo ha causado gran contrariedad y excitación.

Los diputados de la Agrupación Regional independiente, don Pedro Saun Rodríguez y don Lauro Fernández han publicado una nota en los periódicos anunciando que ponen a disposición de la Comisión Gestora del Ferrocarril sus actas de diputados por si necesita hacer uso de ellas. Espérase que este conducto le seguirán los demás diputados elegidos en la provincia.

El Alcalde al exponer al señor Azaña los deseos de la provincia le anunció que dimitiría si no se satisfacían las justas aspiraciones de Santander.

Hoy se espera el regreso de la Comisión que fué a Madrid para acordar el plan a seguir, temiéndose que se tomen acuerdos de trascendencia.

ASUNTOS DE BALEARES

CANCELACION DE UNA HIPOTECA

Madrid 5 (1'40 t.) En la «Gaceta» de hoy se publica un decreto autorizando a la Superiora del Convento de religiosas Concepcionistas de Mahón, para otorgar una escritura de cancelación de una hipoteca.

Subasta de una Carretera

En la «Gaceta» se publica una disposición autorizando al Ministro de Obras públicas para subastar las obras de la carretera de San Clemente a Cala Emparté, cuyo presupuesto de contrata es de 378.183 pesetas, y el plazo de ejecución 18 meses.

Para este año se consignan cuatro mil pesetas y las restantes para 1934.

BOLSA DE MADRID

Table with financial data for Madrid stock market, including items like Deuda Interior, Deuda Exterior, Amortizable 4 por 100, etc.

BOLSA DE BARCELONA

Table with financial data for Barcelona stock market, including items like Nortes, Alicantes, S. Española Minas Rif, etc.

EXTRANJERO

Table with exchange rates for various foreign currencies like LONDRES, PARIS, etc.

AVISO

La Dirección del TROCADERO participa a su distinguida clientela y al público en general, que contrariamente a lo que se ha estado diciendo, ya se puede adivinar con que fin... en dicho establecimiento solo se despachan bebidas y consumables de primera calidad y legítima marca.

Rigiendo los siguientes precios. En el Mostrador BAR. Cervezas, Vermouths, Cafés, Refrescos, 2'50. Pesetas 1'50. Cocktails, Te Completo, 2'50. En el Gran Salón: Cervezas, Vermouths, Cafés, Refrescos, 2'00. Cocktails, Te Completo, 3'00. Todos los días, a las 5 tarde Te Damsant; de 6 a 8 Cocktails-Rumbas.

Con los formidables artistas ANITA PASTOR y AGUSTIN DUARTE. EL FAMOSO «THE HAPPY MELODY ORCHESTRA». Salón de PIN-PONG. En el Mostrador BAR. El Mage de los Barmans. MARIO. Pronto abertura del BAR-JARDIN. RESERVADO EL DERECHO DE ADMISION

PERDIDA

De una aritmética de primer año y un cuaderno de francés, en el Instituto. Se gratificará su devolución. Plaza Santa Eulalia, 10.

SRES. VIAJANTES

¿Quiere que sus clientes reciban los géneros con prontitud? ¿Recibe usted géneros del extranjero? Ordene sean entregados a la Agencia A. Buxó, Castaños, 8, BARCELONA.

Remesa de entrada y salida todos los correos. Corresponsal en PALMA Bartolomé Mulet. Berga. Siete Esquinas, 12. Teléfono núm. 1811.

¿Quiere V. ir al cine gratis??

Colecione los cupones «PRIMA MERCANTIL»

SE HA EXTRAVIADO

un alfiler de diamantes antiguo. Se gratificará su devolución. 1077m: San Felio, 11 bis, principal.

MERITORIO

Se necesita para despacho de Representante que sepa algo de contabilidad y de mecanografía. Dirigirse, Hostales 9, Palma. (254

Las relaciones de los Soviets con Inglaterra

Madrid 4 (11 n.)

Londres.—El señor Mac Donald ha anunciado en la Cámara de los Comunes que iba a ser presentado un proyecto de ley que sería publicado mañana, dando al Gobierno poderes para adoptar decisiones respecto a la importación de mercancías rusas en la Gran Bretaña y que todos los trámites de la discusión deberían llevarse con la máxima rapidez, a fin de que dicho proyecto pudiera convertirse en ley a la mayor brevedad posible.

Contestando a una petición formulada por el señor Landsbury en el sentido de que sea facilitada a la Cámara una amplia información antes de someterla a una legislación cualquiera, el señor Mac Donald recordó que el acuerdo comercial anglo ruso termina el 17 del actual y que es necesario hacer algo para dejar establecido un sistema comercial.

La oposición protestó insistiendo sobre la necesidad de que no se haga una declaración preliminar en la que sean expuestos todos los hechos de que el Gobierno tenga conocimiento, manifestando entonces el primer ministro que no tendría interés hacer ahora una declaración, pero que ésta será hecha cuando se dé cuenta del proyecto en segunda lectura.

El señor Landsbury insistió de nuevo contra toda obligación que se quiera imponer a la Cámara para que actúe como automática y para que sean registradas a ojos cerrados las decisiones gubernamentales, en vista de que el señor Mac Donald se limitaba a insistir en sus anteriores manifestaciones, el señor Landsbury declaró que considerando poco satisfactorias las explicaciones del primer ministro, la oposición se negaría a dar facilidades en aquellos asuntos que se relacionen con Rusia.

EL PARO TORZOSO

Londres.—El número de obreros sin trabajo inscritos en los Registros de la Gran Bretaña, en 20 de marzo pasado, se elevaba a 2.776.184, o sea 84.454 menos que en 20 de febrero anterior.

Las relaciones entre China y el Japón

Madrid 4 (11 n.)

Chicago.—El señor Matsuoka pasará dos días en esta ciudad. Hablando ante un grupo de compatriotas el señor Matsuoka dijo que el Japón limitará a lo necesario el uso de la fuerza. El Japón desea colaborar con China y creemos que esto ha de ser posible si no se retienen en los asuntos de China y Japón Europa y América. Tenemos la obligación de apoyar al Gobierno del Mandchukuo, tarea difícil en un país que solo ha conocido una legislación cruel y bárbara. A propósito de la retirada del Japón de la Sociedad de Naciones, dijo que el día de la ruptura «fue uno de los más tristes de mi vida».

"CASA TERUEL"

San Jaime, 19 - Palma

Dries Mallorquines: Traje a medida . . . 50 y 60 Ptas.
 Frescos: Traje a medida . . . 50 id.
 Reclamo: Traje a medida; forro completo . . . 55 id.
 Reclamo: Superior, 3 prendas . . . 75 id.
 Estambre superior . . . 90 y 100 id.
 Id. extra . . . 125 id.
 En Franelas y otros artículos hasta . . . 450 id.

De etiqueta cuanto se desee

En todos confección esmerada y corte última moda.

Si se nos interesa servimos en 48 horas.

Extenso surtido en camisería a medida y confeccionadas.

Nada pierde con visitar esta casa

English spoken. On parle Français.

"La Fuerza del Destino"

durante **La Feria de Ramos**
Regalará a sus clientes

(en los 8 primeros días de Abril)

500 pares Calzado-sorpresa

que serán entregados en el acto a todo comprador a razón de **1 solo par por cada 25 ptas. de gasto.**

¡La mayor atracción de la Feria de Ramos!

¡La Casa por la ventana durante 8 días!

NOTA: Recibidos los nuevos Modelos para 1.ª Comunión y 1.ª Eucaristía a Santa. ¡Visitenos!

"LA FUERZA DEL DESTINO" P. PROGRESO, 28 (SANTA CATALINA)

(Servicio de Ferrovías y Autobuses a la puerta)

LUMINOSOS

"NEON-LUZ"

Fabricación de anuncios luminosos en tubo de cristal a base de gases. La propaganda más eficaz y económica por su íntimo consumo y fantástica iluminación.

BELLEZA-LUZ-ELEGANCIA

Modernas instalaciones para fachadas, monumentos, iglesias, e mercedes e industrias.

Pidan dibujos y presupuestos, en ningún compromiso, a

Luminosos NEON-LUZ

Fábrica y Despacho: CHOLIN, 16 (detrás Colegio Cervantes). Palma.

PARA CABALLERO

"OF"

Calcetines de hilo lisos y negros a 175 por
 Calidad-Elegancia-Distinción
 LA GRUTA-Colón, 16

LA GRUTA.—Calcetines de gran lujo y corbatas moda inarrugables

SE ALQUILA

local construido para farmacia en punto céntrico. Informes: General Barceló-70-1.º (257)

NEVERA

tamaño mediano se compraria dirigirse ofertas al núm. 253 plaza Sta. Eulalia-10. (253)

CHEVROLET

turismo, matrícula B-43.069, magnifico, lo vende directamente particular por ausencia. Informarán Obispo Maura 9-1.º-2.º (209)

SE NECESITAN

Oficiales y aprendices de carpintería. P. de Cort, 29-2.º (271)

HUEVOS a 1'65 docena

se venden frescos y asegurados en el almacén de Volateria de Vicente Martorell. Al mayor, 11 de Febrero 48 (Carretera Manacor). Al detall, Plaza Mayor Tinglado n.º 9. Teléfono número 2148. (252)

AUTO RENAULT

8 H. zP. 4 plazas, en buen estado vendiendo en 1.500 ptas. Razón, Plaza Sta. Eulalia-10. (258)

SE OFRECEN

un joven de 35 años para administrador, secretario o trabajo análogo sabiendo francés y conducir y otro de 23 años para mecánico o cargo análogo. Dirigirse al núm. 267 plaza de Sta. Eulalia-10. (257)

HOTEL RESTAURANT CASA ESPAÑA

Calle Casa España, núm. 6

(Travesía Sindicato)

El restaurant más típico de Palma. Todos los días de 6 a 9, hora de vermouth, presentación de bailes típicos

Cubiertos a 4 ptas.

QUIEN LOS PRUEBA VUELVE

Teléfono 1750

JUGUETES

DE TODOS LOS GUSTOS

a 0'25-0'50-0'75

Y OTROS PRECIOS EN

EL FABRICANTE

COLON, 17

NO LE CUESTA NADA Y PUEDE GANAR MUCHO

Antes de decidirse pruebe un

RENAULT

MONAQUATRE 8 c. v. desde 9750 Ptas.

PRIMAQUATRE 10 c. v. " 10750 "

VIVAQUATRE 11 c. v. 7 plazas 15475 "

Modelos gran lujo STELLA, 6 y 8 cilindros

Ventas al contado y a plazos

una prueba y se convencerá

AGENCIA RENAULT

AUTOMOVILES y RECAMBIOS, San Miguel 191 y Teléfono 1223 y 1372

LIQUIDACION

De todas las existencias y enseres de la fábrica de Alfarería de Son Españolet a precios razonables, igualmente se alquila el local para cualquier industria. (290)

COCHE

européo cabriolet 2 plazas 8 HP. en perfecto estado, se vende a precio reducido. Razón Plaza Santa Eulalia, 10. (298)

SE NECESITA

persona que lea con soltura el castellano y mallorquín para el cargo de apuntador de una compañía local. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10. (301)

CHOFER

se ofrece sabiendo algo de francés, pocas pretensiones. Dirigirse al núm. 293 plaza de Sta. Eulalia-10. (293)

DOS CRIADAS

se precisan de buenas referencias. Ganarán buen sueldo. Agencia. P. de Cort 25, entresuelo, 2.º (300)

Aprendizas de Sastreía

Faltan: Sindicato, 120. Sastreía «La Catalana». (300)

CASA PARTICULAR

Alquilo habitación ventilada, con sol, Fermín Galán 30-2.º (288)

SE VENDE

en la Carretera de Valldemosa un huerto con una casa, árboles frutales y una fabricación de carbón con su depósito, cinco minutos de tranvía. Informes: Bárcenas-58. (295)

SE VENDE

auto Buick turismo 7 plazas buen estado a toda prueba. Razón: P. de Cort 12. (294)

SE VENDE

Camión Chevrolet seis cilindros con volquete hidráulico. A. A. Roselló n.º 14. (297)

SE NECESITA

aprendiza. San Cayetano, 3-1.º (296)

EN CORT

se alquila entresuelo propio para despacho. Razón: Cort-9-despacho interior de 12 y 2 y en Son Alegre, calle Furió, núm. 27. (292)

SEÑOR SOLO

desea habitación limpia y soleada en casa particular a todo estar. Dirigirse por escrito al núm. 287 plaza de Sta. Eulalia-10. (287)

Mantillas de ocasión

para Semana Santa. S. Pedro 11 bajos. (289)

¿Cual es la causa de la Epilepsia?

¿Tiene algún remedio esta enfermedad?

Las opiniones de famosos doctores sobre tan interesante tema, las encontrará Vd. en un folleto que se enviará GRATIS, mientras haya ejemplares disponibles, a cualquier interesado que lo solicite de J. Redfern, Dept. de Divulgación núm. 31 N. 30 Bouverie Street, London E. C. 4, Inglaterra.

VENDERIA

1 motor «Vivo y Torres».—15 caballos y dos de 3 caballos eléctricos. Informes Av. Alejandro Rosselló 83-2.º (290)

VENDO SOLAR

Cerca parada tranvía. Informes: Beatriz de Pinós n.º 2. (270)

SECRETARIA

se ofrece señorita joven mecanógrafa para trabajos de despacho o cargo análogo, o señorita de compañía. Dirigirse al núm. 266 plaza de Sta. Eulalia-10. (266)

VENDO

Una casa en el ensanche por 8.000 pesetas. Razón: Plaza de Sta. Eulalia-10. (265)

MUCHACHO

Para trabajos de escritorio en general, hace falta. Preferible repa mecanografía y nociones de correspondencia. Ganará según aptitudes. Presentarse de 7 a 8 noche, en calle MONTESION, 50, entresuelo, Palma. (275)

PERDIDA

De una pulsera oro de niña, por el Terreno. Se gratificará su devolución. Rubert, 3. (276)

MODISTA

Primeras oficiales se necesitan en Modas Ripoll, Milagro 13 (al lado del Banco Hispano). (274)

SE NECESITA

muchacho, de 12 a 14 años, para despacho, que sepa leer y escribir. Informes: Sindicato, 187-1.º (272)

OCUPACION

Complementaria, decorosísima, ambos sexos. Ofrecemos (especialmente profesionales, empleados, cabezas de familia etc.) Considerables ingresos inmediatos. Pedir detalles, envío gratuito. APARTADO 440.—VALENCIA.

Se alquila o se vende

(amueblado o sin amueblar) chalet recién construido en la *Cala de Son Vicente* (Pollensa) con solar de quinientos metros compuesto de sala, cinco dormitorios, comedor, cocina, cuarto de baños y terraza. Agua corriente a presión y cisterna. Trato directo, calle Bartolomé Torres, 15, Palma. (264)

CANAS



Rhum Quina Melis

(MARCA REGISTRADA)

Quando asomen vuestras canas y deseáis conservar la lozanía de la juventud, no vacíeis en usar el RHUM QUINA MELIS preparado científico, único que a los 10 días os devolverá el cabello a su color natural. Permite además rizar o aplicar la permanente garantizándose su inofensividad y buen resultado. De venta en todas partes.

HUEVOS a 1'65 docena

frescos y asegurados se venden en Col mado «La Riojana», Avenida Conde Sallent, 31. Especialidad en café tostados. Servicio a domicilio. Teléfono 1548. (269)

BUSCO

pequeña tienda, escribir precio y situación al núm. 259, plaza Sta. Eulalia-10. (259)